Viérnes 18 de Febrero de 1870 BUENOS AIRES AÑO I---Núm. 38

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 18—ss. Simon y Claudio obispos.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 18 de 1870.

Banderas mezquinas.

Algunos diarios anuncian que se han unido ciertas fracciones que no tuvieron representacion ni propósito bueno en la eleccion anterior, con el fin de combatir la persona del general Mitre y de sus amigos politicos en las próximas elecciones provinciales.

Bandera doblemente pobre y mezquina por ser negativa y por tomar una persona como objeto de su negacion.

Es la tercera vez que se presenta, despues de haber hecho dos retiradas.

La primera vez se anunció como hoy—oposicion al general Mitre—en las columnas de un diario ministerial.

Entonces haciamos estas reflexiones. Que era un oprobio para un partido politico, en una época en que habia que pensar en tantas reformas y creaciones, no dar al pais por programa mas que un grito raquitico de menguada personalidad. El general Mitre es un ciudadano amante de su pais y de sus libertades é instituciones, á cuyo afianzamiento contribuyó constantemente con su intelijencia y con su sangre. Si no se le reconocen sus servicios, al menos no puede negársele el derecho de tomar participacion como cualquier otro ciudadano, en los negocios públicos de su pais y desde las filas del pueblo, dado caso que esa participacion existiera, lo que está muy lejos de hallarse demostrado por lo que respecta á las próximas elecciones. ¿Qué peligro amenazaria entonces á los intereses públicos y á los intereses particulares legitimos porque el general Mitre se mezclase, como ciudadano, en tales ó cuales elecciones, para levantar una cruzada y llamar en su contra, á son de clarin, á todos los que le guardan algun resentimiento, precisamente porque fueron obstáculos revolucionarios á la obra de la reconstruccion nacional? Olviden, deciamos, tan menguadas inspiraciones; levanten los ojos y el corazon á la grande obra que es necesario llevar adelante y propongan al pueblo lo que es necesario hacer para acabar de garantir sus derechos y fortalecerlo en el camino del progreso y de la libertad. Entonces podrán hacer nobles y patrióticos programas dignos de ser escuchados y aceptados por un pueblo que tiene una tarea mas generosa y mas grande que combatir la personalidad de sus mas leales servidores.

El programa personal desapareció entonces, ante los programas cuyo primer articulo era la rejeneracion de uno de los poderes públicos y con ella la verdadera garantia del derecho de cada uno.

Poco despues, el mismo programa personal apareció cambiando de objeto.

Vamos á las urnas, decian, para elejir diputados que nos aprueben las actas de eleccion de los que á su turno nombrarán gobernador, porque este es el punto importante de la cuestion electoral. Es decir, hagamos cámaras electoras, cámaras muertas, cámaras que nombren gobernador y se disuelvan en seguida por la sacramental *falta de número*; cámaras que no den ninguna ley, que esterilicen el cuerpo lejislativo, que destierren de su seno todas las aptitudes, todos los servicios, todas las intelijencias; pero que sean instrumentos ciegos de las ambiciones personales, que sirvan para hacer triunfar tal candidato, aunque despues no sirva para nada, si no es para descrédito del pais y mengua del poder lejislativo.

Pintar ese programa con sus verdaderos colores, era derrotarlo y hacerlo inadmisible.

Asi sucedió.

Enfrente del programa que pedia cámaras electoras, se planteó el programa que pedia cámaras legislativas, para levantarlas de su postracion, para devolverles su antiguo brillo, para llevar á su seno todas las inteligencias para que, honrándose á si mismas honrasen á las provincia y fueran capaces de producir el bien público, empezando por la reforma constitucional que las mantiene en su verdadero y único carácter legislativo, devolviendo al pueblo el presente, funesto para ellas, que recibieron de manos de los constituyentes con la eleccion de Gobernador.

Tambien entonces la bandera personal tuvo que retirarse; y los que la habian alzado tuvieron que gritar mas fuerte que los otros en favor de la reforma, porque necesitaban hacer olvidar el propósito confesado y contrario á ella con que entraron al debate electoral.

La bandera personal se presenta ahora por tercera vez.

Por todas partes las grandes ideas se abren paso. Por todas partes los grandes abusos son vigorosamente atacados, para sustituirlos con las prácticas y las instituciones que la libertad reclama.

Solo ellos son los sordos y los que no quieren levantar la cabeza á las inspiraciones que vienen de lo alto, empeñados en escuchar el grito de sus propias pasiones.

Está bien pues! Unanse y apandíllense todas las resistencias personales, que no por eso han de ser mas grandes ante los altos propósitos que hoy absorven la opinion.

Unanse los que no olvidan ni la victoria de Pavon, ni la derrota de Lopez, ni la union argentina; unanse en su plan de venganzas mezquinas y de recriminaciones estériles.

Ellos se encargarán de derrotarse á si mismos esta vez, retirándose avergonzados de la pequeñez de sus propósitos, cuando al pueblo, preocupado hoy en la campaña de las grandes reformas, le llegue el momento de buscar los hombres que han de realizarlas.

Veremos qué significa ante todo esto la alianza personal contra el ex-presidente de la Nacion.

La opinion está hecha.

Pocas veces ha habido entre nosotros una opinion mas hecha y mas compacta que la que se ha formado respecto á los tribunales de justicia y á la necesidad de su reforma.

Es que el sistema judiciario es entre nosotros completamente defectivo y se halla en pugna abierta con los principios é instituciones en que se funda nuestro gobierno.

Es que los abusos eran enormes y brotaban de todas partes á la sombra del silencio que era su cómplice.

Ha sucedido con la administracion de justicia lo que con las piedras que se remueven en los edificios vetustos. La luz cáe de golpe debajo de la piedra y se descubre un mundo de insectos que, no sabiendo donde meterse, corren á todos lados exhibiendo sus figuras tan varias como repelentes.

La prédica en favor del JURADO fué la piedra removida.

Esa piedra conmovió el edificio y se vió que estaba fundado en tierra deleznable, donde no podia reposar un sistema verdaderamente libre y republicano.

Levantada la piedra, ha aparecido un mundo de bichos pasablemente feos, por todos lados. Eran jueces, abogados, escribanos, contadores, procuradores, tasadores y martilleros que se hallaban resguardados de la luz y la intemperie, haciendo las cosas que nos ha contado primero el tribunal superior y en seguida los jueces mismos por su propia boca.

El pueblo ha penetrado bien en todas las grietas de aquel avispero y ha visto con sus ojos qué deformidades y llagas hay en el cuerpo del poder judicial, una vez levantada la sábana.

Asi, la conviccion es ya inconmovible y nada podrá contener la reforma que imperiosa y unánimemente exije la opinion.

El triunfo de los que abrieron la campaña contra el último baluarte del absolutismo es indudable y completo.

Sea el gobierno, sea el Congreso, sea la Asamblea Provincial, alguno de ellos tiene que proveer al vacio que acaba de mostrarse de un modo tan ruidoso y solemne.

La amovilidad de los jueces, la popularidad de su origen, la libertad de la defensa, la correccion de los abusos, en una palabra, la democratizacion del sistema judiciario es una conquista que nada ni nadie podrá ya detener.

Felicitamos de antemano al pueblo por tan gran resultado.

El estudio de las instituciones de otros pueblos ha demostrado que todo derecho escrito en las constituciones y en las leyes era ilusorio cuando el pueblo abdicaba su soberania al tratarse precisamente de la organizacion del poder encargado de hacer efectivas para cada uno las garantias acordadas á todos. La inmunidad del derecho individual y el respeto tradicional que lo escuda en Inglaterra y en Estados Unidos, venia principalmente de la organizacion del sistema judiciario.

No era posible que un pueblo que se jacta de gobernarse á si mismo se declarase incapaz cuando se trataba de aplicar las leyes. No era posible que una nacion republicana sostuviese en su seno esa agregacion deforme, herencia del absolutismo, por su origen y por su forma. No era posible que un pueblo que tiene la nocion y el amor de la libertad y que la toma por invariable rumbo, pudiera hacer camino sin una de las ruedas mas esenciales para el movimiento.

El JURADO vendrá, y con él la amovilidad de los jueces, y la defensa libre y la justicia pronta y barata y sobre todo, la justicia *justa*.

Sin duda esta revolucion pacifica, realizada al solo impulso de la opinion pública, será una de las mas grandes y fecundas que se hayan realizado entre nosotros.

Con ella obtendremos un beneficio inmenso y ella será el mejor testimonio que daremos á todos los pueblos de que el espiritu público está entre nosotros á la altura de la civilizacion del siglo y de que realmente avanzamos á grandes y seguros pasos en las anchas rutas del progreso y de la libertad.

Los fondos públicos al 90.

Todos los dias nos vienen los diarios oficiales con la cancion de que los fondos públicos nacionales están en Inglaterra al 90 por ciento.

Parece que el objeto es servir al pensamiento de hacer pagadero en Lóndres el fondo público interior.

Veamos lo que hay en esto, para que el pais no sea perjudicado con beneficios aparentes que tienen otra significacion en realidad.

¿Es un beneficio que los fondos emitidos por empréstitos estrangeros se eleven al 90 por ciento?

Si sobre el valor escrito de esos fondos el gobierno recibió un 70 por ciento y cuando llega la hora de la amortizacion paga el 90, es claro que paga mas de lo que recibió, en solo capital, perjudicándose en cerca de la tercera parte de su monto total. Luego tal beneficio es algo peor que ilusorio: es un perjuicio evidente.

Esto es suponiendo que la amortizacion se efectúe al precio de la cotizacion de la Bolsa como sucede con los bonos diferidos y con el fondo interior, en cuyo caso el gobierno conspiraria contra si mismo. Si bien es cierto que ningun gobierno debe especular con su descrédito, no es menos cierto que es acto de insensatez elevar artificialmente la cotizacion de sus fondos para un resultado ilusorio, y mas que ilusorio negativo á costa de los intereses reales del pueblo.

Pero se dirá que la amortizacion se efectúa *á la par*, y entonces, cualquiera que sea la cotizacion, el gobierno tiene que pagar siempre *el valor escrito* ó sea el ciento por ciento.

Pero ¿que ventaja positiva resulta de esto?

Si se digera que el crédito del gobierno mejoraba y que, merced á esta alza de los fondos obtendria mayores ventajas en empréstitos ulteriores, pase. Pero no es asi.

Aun con los fondos al 90 por ciento, si el gobierno lanza un empréstito á las plazas de Europa ¿qué le darán? Tal vez un 75 por ciento.

¿Qué misterio hay entónces en este crédito que desaparece ó disminuye considerablemente cuando se trata de recibir y se va á las nubes cuando se trata de devolver?

La esplicacion de este fenómeno es muy sencilla.

Es que los fondos están reconcentrados en Europa en muy pocas manos, tal vez en una sola mano, y esta es la que dirige las evoluciones del crédito.

Si se trata de dar dinero, se hace el vacio. Los tomadores del fondo desaparecen, el crédito baja y entónces aparece un salvador que nos hace el favor de estimar nuestro crédito, sin las innumerables comisiones del caso, en un 70 por ciento. Una vez que el empréstito está realizado, el tenedor no es tan tonto para rebajar su valor. Las cotizaciones ficticias de la Bolsa se elevan al 90 y gracias que no suben á la par, y el gobierno se queda muy *satisfecho* en devolver 90 por lo que le han dado 70, contentisimo con perder un treinta por ciento relativo, amen de intereses y comisiones, por tal de que se diga que sus fondos se cotizan al 90 y sin perjuicio de que, si vuelve á necesitar hacer uso del crédito, se repita la evolucion, vuelvan á hacerle el vacio y no le den dinero sino al 70 ó 75 por ciento.

¿Cómo puede concebirse que los fondos públicos de la Nacion se coticen realmente en Lóndres á 90 y en Buenos Aires al 60 por ciento?

Habrán especuladores que entiendan sus intereses de un modo tan original para comprar en Lóndres por 9 lo que pueden comprar en Buenos Aires por 6?

No se concibe.

No dudamos que si los fondos amortizables en Buenos Aires toman carta de ciudadania inglesa, subirán á 90; pero esto será por el mismo camino que los anteriores y no porque el crédito del gobierno haya mejorado para cuando necesite usarlo, sino porque la concentracion de los fondos les hará imponer por su tenedor un premio ficticio al solo efecto de aumentar la amortizacion, si es por propuestas ó al precio corriente; ó para utilizar el especulador sobre el costo real del empréstito.

En cuanto al fondo público interior *desnacionalizado* el caso es peor, por cuanto el gobierno iria por esta operacion á hacerse competencia á si mismo en el mercado estrangero, gastándo en provecho del especulador el crédito que necesitaria para si mismo, y que puede ser un obstáculo para que en lo futuro obtuviese empréstitos en cantidad suficiente, pues el crédito de un Estado como el de un particular tiene su tasa y su límite que se mide y se marca por el monto de su activo y su pasivo.

Mejor es el gran pensamiento de Rivadavia de tener un solo crédito nacional, una sola caja de fondos públicos, en vez de dos créditos y de dos cajas, que la necesidad de buscar empréstitos en el exterior, y las exigencias del prestamista estrangero pueden esplicar; pero que ni la ciencia, ni la conveniencia pública, ni el crédito mismo del pais pueden justificar.

Desnacionalizar, pues, los fondos públicos para darles carta de ciudadania inglesa, imponiendo mayor gravámen al pais en provecho esclusivo de los especuladores, y con detrimento del mismo crédito del gobierno, es una mala politica económica, que si no se basa en un error ó en una ilusion, es una cosa que no tiene esplicacion racional. Arrebatar á la circulacion interna los capitales representados por el fondo público interior, destruyendo la única base del crédito interno de la Nacion, con perjuicio de ella y de intereses del erario público, no es acto de prevision y de patriotismo, y seria una conspiracion contra el crédito, si no se esplicase por el error ó la candidez de los que pretenden lanzar nuestros fondos por esos caminos, sin apercibirse tal vez de sus consecuencias.

Hacemos estas observaciones, que nos parecen bien claras y evidentes para que la generalidad no se estravie con el polvo brillante que le arroja á los ojos la prensa oficial, y para que se aperciba que, en materia de crédito público, no puede confundirse el crédito real con el ficticio; y que la base inamovible del crédito de una nacion es el crédito interior, sin el cual no hubiéramos obtenido el último empréstito de Lóndres.

Por eso los fondos públicos de los Estados Unidos se cotizan en la Bolsa de Lóndres al mismo tipo que en Nueva York, sin necesidad de desnacionalizarse, ni de tener dos créditos distintos.

Así, pues, el patriotismo, las conveniencias, la prevision, la ciencia y la esperiencia, nos aconsejan robustecer la base de nuestro verdadero crédito en el interior, en vez de destruirla como lo quisieran algunos, sea por error, sea por interés propio, sea por candidez.

Inscripciones

Con motivo de los abusos cometidos el ultimo domingo de la inscripcion, algunos vecinos de ciertas parroquias hicieron sus reclamos por la prensa, denunciando los graves abusos que les constaban ó habian presenciado, y aun obligando moralmente á una de las comisiones á reparar esos abusos, por lo saltantes que aparecian.

Entonces hicimos presente que, si bien era conveniente ilustrar la opinion sobre el particular y hacer públicas las irregularidades en que se habia incurrido, poco se remediaba con estas denuncias, si no iban seguidas del reclamo formal y directo entablado por los vecinos ante las comisiones respectivas.

Mucho se dijo entonces sobre este asunto; pero al fin parece que todo quedó en conversaciones, como sucede casi siempre.

Los vecinos de la Piedad, que tan empeñados se mostraron en denunciar los fraudes y que convinieron en que nada habia eficaz fuera del espediente que aconsejábamos, tampoco han hecho nada ó por lo menos no sabemos de ninguna reclamacion en forma intentada ó presentada por ellos.

Creemos, sin embargo, que ha llegado la mejor oportunidad de hacerlo.

Un diario de la tarde, que publica los documentos oficiales de la provincia, está insertando desde hace dias el registro de inscripcion de todas las parroquias.

Por esa publicacion puede juzgarse de la legalidad de la inscripcion; y puesto que se hallan consignados los nombres, pueden verificarse uno por uno, descubriendo principalmente los abusos que hayan podido cometerse en la inscripcion del último domingo.

Esta debe ser la tarea de los vecinos de las parroquias á quienes algo importe la verdad del sufragio y la organizacion de una buena cámara legislativa que, en vez de servir de instrumento á las pasiones y ambiciones personales, responda á las grandes y legitimas exigencias de la opinion.

Si no se procede asi, nada se habrá adelantado. Vendrá otra nueva cámara electora y todos los abusos que deploramos han de continuar, porque no encontrarán la única barrera en que tienen que estrellarse—la Lejislatura de la Provincia.

El Dr. Gomez.

Nuestro muy distinguido amigo y cólega el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, nos remite la siguiente carta que hace tanto honor á su inteligencia como á la elevacion de los rectos y generosos sentimientos que lo animan.

Le damos á nuestra vez las grácias por el poderoso concurso que nos presta con su austera y valiente palabra.

Pueda élla herir como el látigo que arroje á los publicanos del templo, para servirnos de su espresion; y pueda tambien purificar el santuario, haciendo nacer en sus jóvenes sacerdotes el amor santo de la verdad y de la justicia, reemplazado hoy por la adoracion del *becerro de oro*.

Hé aqui la carta del Dr. Gomez:

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez.

Gracias por el hermoso articulo de la *Nacion* de hoy sobre los abogados.

Los sacerdotes de la religion del derecho agradecen al publicista que les arroje así á los publicanos del templo.

Adelante!

Tiene vd. en Buenos Aires un Colegio de Abogados, que, en años de existencia, no se ha ocupado de mas asuntos que de nombrar *reguladores de honorarios*, que, como dice vd. muy bien—«ya no son el honor hecho al trabajo, á la ciencia, á la integridad y á la abnegacion.»

En los Congresos y en las Asambleas han tenido siempre asiento los abogados en gran número. Ellos veian y palpaban el desarrollo de la gangrena judicial, y en el peligro del derecho y de la salud del pueblo, ni una palabra han tenido en los parlamentos, ellos los apellidados por la ley *voceros*, ellos los encargados de *alzar la voz*.

Al empezar su ministerio se dan el *abrazo de la fraternidad*, y tienen por consigna profesional el tratamiento de *compañeros*. Entretanto ay! del que por odio al abuso y á la injusticia caiga en desgracia de los Papas y de los Obispos de la curia.—*Solus eris.*

No solo en la administracion de justicia, en el gobierno, en la politica, en la direccion de la sociedad, otro sol nos alumbraria, si todos los abogados tuvieran la religion del derecho y la abnegacion y solidaridad de la mision.

El tema es fecundo, corta vd. en carne viva, para la salud del cuerpo; no predica vd. en desierto, porque habla á una numerosa y brillante nueva generacion de abogados que corre llena de entusiasmo á tomar posesion de estrados.

Su cólega y amigo.

Juan Cárlos Gomez.

S. C. Febrero 17.

Contestacion del Juez Dr. Echeverria

A LA CIRCULAR DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA, FECHA 11 DEL CORRIENTE.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

Al señor Camarista Juez Semanero, Dr. Dn. Angel Medina:

Hé tenido el honor de recibir la nota circular de V. E fecha once en la que por encargo del Superior Tribunal, se sirve indicar la práctica de ciertas medidas convenientes en los Juzgados de Primera Instancia para alejar rumores y censuras que con razon ó sin ella, se dirigen hoy á la Administracion de Justicia.

Me felicito, señor Camarista, de los loables deseos del Superior Tribunal, á cuyos fines pondré, no solo mi deber de Juez, sino mi voluntad decidida, con tanta mas razon, cuanto que los pensamientos capitales que contiene aquella nota, los ejecutaba en la limitada esfera de mis atribuciones.

No bien restablecido de la grave enfermedad por que acabo de pasar y que me alejó algunos dias del trabajo, cuando concurria diariamente al despacho de tramitacion, empleando mis otras horas activas en la resolucion final de los espedientes, sin otra preferencia que la fecha de entrada ó urgencia del caso, y con solo el propósito de poner los asuntos al dia.

Confieso á V. E. que ese propósito en que estoy, no me ha sido posible cumplirlo por el recargo del Juzgado, recargo que no puede apreciarse bien por las estadisticas, por que no figurando en ellas el nombre de los espedientes que garantan los números, estan esjos frecuentemente espuestos á error.

En cuanto á las provisiones de oficio de albaceas, defensores etc, que juzgo el punto esencial de la nota, no solo tenia pospuesta preferencia de afeccion individual para salvar malas interpretaciones, sino aun de los que juzgaba mas convenientes por su contraccion y ciencia. Y la verdad de ese proceder la garante en la publicacion mensual que empecé á hacer, y en cuya medida se me unió inmediatamente mi honorable cólega el Dr. Agrelo.

Si esa buena práctica no se ha hecho con toda puntualidad, no ha sido, sin embargo, por omision nuestra, sino debido á que, sin relaciones inmediatas con periodistas, no siempre se encontraba la facilidad de que quisieran hacerlo gratuitamente.

Me ocupo ahora precisamente en compilar todos los nombramientos hechos por mi en abogados el año anterior, á fin de que el Superior Tribunal pudiera apreciar mi proceder á ese respecto, con el argumento elocuente de los hechos.

Dios guarde á V. E.

Firmado—

Jorge Echeverria.

El Juez Garcia Fernandez

Se nos remite lo siguiente como complemento de lo que ha publicado la «Nacion» respecto de la suspension del Dr. Garcia Fernandez.

Señores Somellera, Pica, Alsina, Medina, Fonte, Gonsalez, Dominguez, Langenheim Eguia.

Autos y vistos: de conformidad con lo espuesto por el señor Fiscal, procédase á la investigacion de los hechos denunciados en el articulo comunicado inserto en el diario acompañado contra el Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia Fernandez, á cuyo efecto se comisiona al señor vocal Dr. Gonzales, sin deferirse por ahora á la suspension de dicho Juez, por cuanto tratándose de una denuncia desnuda de justificativo alguno, y siendo necesario, ante todo, conocer en la estension el verdadero carácter de los hechos imputados para designar la jurisdicion que ha de enjuiciarlo, no es aplicable al presente el articulo 109 de la constitucion. Hay nueve rúbricas de los señores del Tribunal.

Sobre fronteras.

Unos hacendados de la frontera nos remiten lo siguiente, que publicamos con gusto.

Señor Redactor de la «Nacion»:

Ilusoria como en otras ocasiones ha sido esta vez la idea que abrigamos de que se hubiera dado un paso acertado respecto de los intereses de la frontera.

El Gobierno de la Provincia ha enseñado al de la Nacion un medio adecuado á reprimir en parte los abusos cometidos por los indios; el General Rivas, conocedor práctico de la cosa, manifiesta al señor Ministro Gainza lo acertado de la idea, pero el señor Ministro la aprecia esta de distinta manera y resuelve en contrario.

Hablamos de la necesidad de contraherrar las haciendas que se dan de racion á los indios, que el señor Ministro no lo cree asi y que queda por lo tanto subsistente ese cáncer roedor, que va consumiendo nuestra fruta mas productiva—las vacas.

Hoy anuncia Calfucurá la invasion que les llevarán algunos de sus indios, esta tendrá lugar y lójico es creer en que se llevarán hacienda. Bien, pues dentro de unos dias se venderán en el Azul los cueros y como serán de las mismas marcas de los que ellos recibieran como racion, el Comisario de Policia autorizará la venta.

Bueno es que los estancieros de aquel punto tengan en cuenta esta circunstancia al vender sus haciendas para racionar los indios.

Por nuestra parte sufriremos con paciencia el elevado parecer del señor Ministro de la Guerra.

Algunos hacendados de la frontera.

Bueno Aires, Febrero 17 de 1870.

No abarcar mucho.

Sr. Redactor:

La *Tribuna* y la *Nacion*, reconociendo que la Constitucion del Estado estatuye la amovilidad de los jueces, y conviniendo en la conveniencia de hacerla efectiva desde luego, hallan pésima la manera de elejir los juegos que propongo.

Soy de la opinion de los dos diarios. Pero esta manera de elejir ni es inventada por mi, ni la acepto en principio. Yo voy hasta la *eleccion popular*. Se elije *popularmente* á los ciudadanos que han de ejercer el Poder Lejislativo, al Poder Ejecutivo,—¿por qué no á los jueces del Poder Judicial?

Apuesto á que no me acompañan tan léjos los dos notables órganos de la opinion pública.

Para mejorar la eleccion hay que reformar la Constitucion, que prescribe la manera de elejir á que me sujeto en el proyecto de ley que indiqué, y si esperamos á esa reforma, aviados estamos.

Tenemos la singular mania de hacer las cosas en grande. Necesitamos levantarnos en horas un techo en qué guarecernos de la inclemencia del tiempo. Esperen vdes. que les vamos á construir un palacio, nos contestan. Entretanto el calor nos abrasa ó el frio nos hiela, nos coje un tabardillo ó una puntada de costado, y nos lleva mandinga, antes de asentarse la primera piedra del edificio en que debiamos solazarnos como unos mandarines.

Dos ó tres años atras, en una série de articulos, señalé los vicios capitales de la organizacion de la administracion de justicia, y de sus procedimientos, y demostré que con unos cuantos articulos de ley operariamos una radical reforma.

A la grita que mis revelaciones sublevaron, se contestó mandando proyectar un código de procedimiento y organizacion de Tribunales.

El Dr. Dominguez necesitó muchos meses para meditarlo y redactarlo, y la Comision encargada de estudiarlo de que formo parte, necesita otros tantos meses para formar su dictámen.

Y creen la *Tribuna* y la *Nacion* que con todo un *Código de Procedimientos* y con toda una *Ley Orgánica de Tribunales* vamos á tener buena administracion de Justicia? El Palacio, concluido, vá á lloverse por todas sus junturas, y vamos á estar como en la calle, poco mas ó menos, porque el mal no está tanto en las leyes como en los hombres.

Y me fundo para creerlo asi.

La Corte suprema y Juzgados nacionales están rejidos por una escelente *Ley de Procedimientos*, de que es casi una cópia el *Código Dominguez*.

Pues bien, con toda su escelente ley de procedimientos, yo prefiero ser juzgado por el Tribunal superior de Buenos Aires á ser juzgado por la Córte suprema de la República.

Los procedimientos no han de cambiar á los hombres. El mal juez, con el mejor código, ha de encontrar siempre el medio de satisfacer su interés, su venganza, su favoritismo, la inicua ó ruin pasion que anime su alma.

Contra los malos jueces, yo no conozco mas que un medio heróico—*la opinion*.

Someterlos al fallo de la *opinion* cuantas veces podamos—en la elejibilidad y reelejibilidad—en la responsabilidad, haciendo materia de discusion y exámen sus nombres continuamente, por la repeticion de las elecciones, y por la facilidad de traerlos al juicio de jurados, tal es la manera de formar y tener jueces.

Pero, para ello, es preciso tambien que periódicos como la *Tribuna* y la *Nacion* mantengan encendido en el tabernáculo del pueblo el fuego sagrado de la moral, que condene á los malos jueces pero que escude y ampare á los buenos jueces, haciéndolos objeto de una merecida veneracion; es preciso que comprendan y hagan comprender al último, como al primer ciudadano que no puede haber moral ni en el Gobierno, ni en la administracion de un pueblo, mientras los Presidentes de la República, llamados á representar los honrados sentimientos y las lejitimas aspiraciones del pueblo, anden de manos dadas y brazos cruzados con los tiranuelos de sangre y rapiña y los truanes de las carpetas del ajio, y á estos caballeritos de *industria patriótica* se les haga un titulo de sus castillejos vizantinos, con parques y lagos, y bosques y jardines, en que adormecer una vida de Bey, de Argel ó de Pachá de Ejipto.

Si el mérito consiste en un gran lujo y un gran tren, aunque hayan sido públicamente robados, y con ese mérito alcanzamos los homenajes de los primeros majistrádos, y de los representantes de las primeras naciones del mundo, nada mas natural y lójico que tratasen de conquistárselo, como cada hijo de vecido, jueces y escribanos, escribas y fariseos.

Como cambian los tiempos! Hubo una época en que la mania de los hombres públicos era poder esclamar como el dictador Farini—*no me quitéis la gloria de morir pobre!*

JUAN CÁRLOS GOMEZ.

Trabajos electorales

Se nos ha remitido para publicar el siguiente *Programa*, formulado por uno de los centros electorales que se propone trabajar en las elecciones provinciales de Marzo. Sus aspiraciones patrióticas, sus tendencias á la concordia y sus vistas prácticas sobre la reforma no pueden dejar de ser simpáticas á todos los ciudadanos de buena intencion y de buena fé. Esperamos que los candidatos responderán al programa, que es como sigue:

PROGRAMA

Siendo la base de los trabajos electorales de todos los que suscriben este programa, trabajar de acuerdo con las parroquias de la capital y con los ciudadanos de todos los partidos de la campaña, declaran solemnemente que repudiarán todo fraude y toda intervencion ilejitima de cualquier parte que proceda propendiendo en consecuencia á hacer efectiva la libertad y verdad del sufragio popular.

Sobre estas bases, propenderán por todos los medios legales á su alcance á formar un centro de opinion electoral que, prestando su apoyo moral á la actualidad de la provincia, promueva con independencia y buena fé las reformas necesarias para completar y consolidar la libertad conquistada y el órden que es su consecuencia.

Para alcanzar tan benéficos resultados, los que suscriben este programa se comprometen á trabajar por candidatos que puedan hacer prácticos sus propósitos en las Cámaras lejislativas, inspirándose para esto en la union de todos los buenos ciudadanos, sin esclusion alguna, consultando ante todo en la eleccion de ellos el fomento de los intereses generales y como garantia el patriotismo, la intelijencia y las virtudes, á fin de ensanchar el circulo de la vida politica, haciendo concurrir á la composicion y al trabajo del poder lejislativo la mayor suma de luces y de facultades morales.

Las necesidades del pais demuestran la urgencia de que el pueblo ejerza una influencia directa en el nombramiento de las personas que han de representar los poderes públicos, y una constitucion que por largos años ha resistido á la vida de un pueblo contraria á sus mandatos, exijen la reforma en su mayor parte y siendo la ocasion propicia, reuniremos nuestras fuerzas para que la reforma cumpla la tendencia popular, de ver elejidos directamente sus mandatarios, cambiando en lo posible el actual órden de cosas, contrario á la libertad é independencia del pueblo, tanto en la parte administrativa como en la judicial.

Siendo nuestra bandera de concordia entre todos los hombres amantes de la Nacion y de la Provincia, de sus derechos y de su integridad, con la mas completa prescindencia de toda aspiracion de circulo personal; la comision que suscribe invita á seguir en sus ideas á todo ciudadano de buena voluntad que tenga por norma de sus actos el bien general del pais.

Firmado en Buenos Aires á doce de Febrero de mil ochocientos setenta.

PRESIDENTE—C. Casares.
VICE-PRESIDENTE—Saturnino E. Unzué.
SECRETARIOS—A. Marcó del Pont, Adolfo Peralta,
VOCALES—Enrique Sundblad, M. Guerrico M. Benites, Daniel Amadeo, Eduardo Bernal, Mariano Atucha, Luis A. Martinez, Federico Leloir, Francisco de Lalama, Luis Elordi, Narciso Martinez de Hoz, Serapio Zemborain.

Córdoba.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Señor Redactor de la «Nacion».

Nos constituimos en corresponsales oficiosos de su ilustrado diario, porque creemos que es llegado el momento en que todos debemos propender á asegurar lo que tanto nos cuesta: la union de los argentinos, que por desgracia, si está escrito en la ley, no lo está suficientemente en los corazones.

La «Nacion» que por el solo titulo que lleva es nacionalista, á mas de que ha sido el campeon mas decidido de la organizacion argentina, no mirará á mal el deseo que tenemos, de que se dilate la esfera de los trabajos politicos, saliendo de reducidas localidades, y ensanchándose por toda la República, basta que los esfuerzos de todos, se llegue á formar un partido, por decirlo asi, nacional, que por sus sentimientos, sus propósitos y sus afinidades, sirvan á robustecer la unidad, que hace la grandeza de los pueblos, al mismo tiempo que por su poder, sea el ariete contra el que se estrellen las ambiciones ilejitimas y anti-patrióticas.

Hasta hoy, apesar de los pactos públicos, hemos vivido en aislamiento completo; los hombres de las Provincias no han estrechado sus manos con los de Buenos Aires, para poder llamar un hecho el emblema de nuestro escudo nacional; siempre los resabios de las luchas pasadas han originado el retraimiento, que haciéndonos débiles ha ocasionado que muchas veces los destinos del pais hayan caido en manos infieles, que han comprometido el porvenir, despues de haber sacrificado á la República. Sabemos muy bien, señor Redactor, que allá en Buenos Aires hay un gran indiferentismo por todo lo que concierne á las provincias, indiferentismo que hoy se ha debilitado un tanto, haciendo que la atencion de las personas ilustradas empiece á mirar con interés á esta porcion del pueblo argentino, lo que se debe en gran parte á la constante propaganda del diario que con tanto talento y tino dirige vd., desde hace años; á no haber sido eso, *la muralla de la China* quizás estaria construida ya sobre el Arroyo del Medio y perdidas las esperanzas de esos buenos patriotas que nos legaron la independencia y la libertad para ser fuertes y grandes con la union. Por eso es qué siguiendo el buen ejemplo, queremos contribuir por medio de estas correspondencias, que serán siempre el reflejo de los sentimientos de las provincias, á que conociéndonos nuestros compatriotas de Buenos Aires, se acostumbren á apreciarnos por lo que somos y por lo que valemos, y para que apreciándonos, comprendan la necesidad de la union para llegar á ser un dia en la América del Sud una República floreciente y poderosa como los Estados Unidos en el Norte.

Pero dejando aparte este tema tan vasto y que nos llevaria á muchas consideraciones para tratarlo mejor con otro espacio, queremos dejar sentado que estas correspondencias no servirán para avivar los odios de partido, sino para hacer resaltar las conveniencias generales del pais, muchas veces desconocidas por los que pueden hacer algo por satisfacerlas; ellas se inspirarán en el éco del pueblo y tomarán de él su valor y su importancia, si es que somos capaces para reproducirlo; ni seremos hirientes sin necesidad, pero tampoco débiles para no arrostrar la responsabilidad del ataque cuando sea preciso; pretendemos que nuestros pobres escritos alcancen alguna vez la estimacion de los que se dignen leerlos, por la verdad y patriotismo que reflejarán, y solo con estas intenciones es que nos hemos atrevido, condescendiendo con algunos amigos q' nos honran con su aprecio, á escribir estas correspondencias, que no dudamos tendrán cabida en las columnas de la *Nacion*.

Por principio, queriamos hacer el cuadro de la situacion de esta Provincia, pero solo nos es permitido ahora delinear un bosquejo que dé una idea de su actualidad.

Córdoba, el corazon de la República, pasa hoy por un estado de crisis que la tiene en espectativa, aguardando que se produzcan sucesos, de los que se espera destinos mejores para el pais.

El Ferro-Carril, se cree que va á ser el Cristo que resucite este Lázaro.

Sin desconocer la grande influencia civilizadora de este vehiculo de progreso, creemos, sin embargo, que no todo se debe confiar á lo que él nos pueda traer.

Hace muy poco tiempo que este pueblo sin accion ninguna, apenas tenia voz para quejarse de los dolores que lo abrumaban; hoy principia á levantar su cabeza como despertado de un letargo, y parece que se dispone á tomar el puesto que le corresponde; no porque él haya hecho de su cuenta gran cosa para conquistárselo, sino por los destinos mismos á que está llamado por su posicion central en la República. Una nueva era se abre sin duda para Córdoba, que hará de ella en la realidad el segundo pueblo de la Nacion, y no como hasta el presente seguirá viviendo sin influencia social ni politica; de hoy mas, quizás no es aventurado el decir, que aqui latirá la vida de la patria, como en el corazon late la sangre.

Se sienten ya los efectos de nuestra aproximacion al Litoral; las costumbres se van cambiando y despojándose de los resabios del fanatismo que las ridiculizaba; la poblacion extranjera acude dia á dia; el comercio se vigoriza, y hasta el aspecto exterior de la ciudad se hermosea.

Pero si esto pasa en el órden material, de la administracion no podemos decir otro tanto; mientras los tiempos han cambiado y las ideas tambien, los gobiernos se han quedado estacionados, atras de la época, y la inercia mas completa los domina.

Una convencion, es cierto, se ocupa en la actualidad de redactar, se puede decir, una nueva Constitucion para la Provincia, y si sus reformas son aceptadas, habremos adelantado mucho en materia de instituciones, pero no debemos contentarnos con tener una ley buena, si nos falta quien la sepa aplicar. Por eso, los ánimos se preocupan ya con motivo de las elecciones de Diputados que pueden elegir el futuro gobernador, porque el pais está persuadido de que se precisa de un hombre de diferente escuela á la que han pertenecido hasta hoy sus mandatarios.

El Gobierno toca todos los resortes oficiales para triunfar en las elecciones, que ganará probablemente, porque aqui mas que en otras partes, no se puede vencer en la campaña á las autoridades departamentales; son estas, especie de señores feudales de horca y cuchillo, que tienen avasalladas por el terror todas las voluntades. Pero, como probablemente no serán los diputados entrantes los que han de elejir el nuevo Gobernador, por disponer la Constitucion que regirá para esa época, que la eleccion debe hacerse por electores directamente nombrados por el pueblo, la opinion se preocupa poco de los afanes del Gobierno, diciéndose para si, aquello de *al freir será el reir*. Y de que el pueblo puede triunfar cuando quiere, no le cabe duda al circulo del poder, puesto que acaba de ser derrotado en uno de los candidatos de sus simpatias para Diputado Nacional, y á pesar de todas las maquinaciones oficiales, el señor Cuenca ha sido electo, no por Sarmientista decidido como dice el «Eco de los señores Velez» sino por patriota y merecedor de representar á Córdoba en las próximas sesiones del Congreso.

Diremos salteando, que en estos momentos asistimos aun á los festejos preparados á la guardia Nacional que ha regresado del Paraguay. Con este motivo, los unos se felicitan y los otros murmuran: acusan, y creemos que con razon, al general Arredondo de ser causa de que á esa guardia nacional, no se le haya permitido regresar armados á la patria, despues de haberla defendido con denuedo y honor.

Han habido varias manifestaciones, en las que sobre todo en los convites, no han faltado grandes aplausos á la marcha del presidente, y quejas injustas de la conducta del ex-presidente.

Aqui los papeles se van cambiando; no hay ruso que no sea sarmientista *pur sang*, y los que antes fraternizaban con la politica de Mitre, hoy la condenan para ensalzar la de su sucesor; pero tampoco faltan hombres honrados que den al César lo que le pertenece, y sepan distinguir el fruto de la hojarasca.

Pero, en fin, señor Redactor, largo seria el escribir tambien sobre este tema y va haciéndose demasiado estensa esta correspondencia; asi es que aqui ponemos punto final por ahora; prometiendo q' en adelante procuremos llenar mas cumplidamente el deber de corresponsal de la «Nacion» que nos hemos impuesto.

Hasta entonces se despide del Sr. Redacsor un corresponsal y correligionario.

El Cordobés.

Circular.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

Sr. Dr. D ....

Encargados por un considerable número de nuestros compañeros de profesion, de promover una reunion de todos los que la ejercen en Buenos Aires, para ocuparnos de los medios de mejorar la administracion de Justicia y dignificar nuestro ministerio, rogamos á Vd. tenga á bien concurrir á la reunion que debe tener lugar en el salon de grados de la Universidad el viérnes 18 del corriente á las dos de la tarde.

Sus atentos servidores y compañeros.

Juan Cárlos Gomez—José Antonio Ocantos—Gregorio Perez Gomar—Francisco Alcobendas—Manuel Argerich.

Noticias generales

Montevideo

Ricibimos ayer los periódicos hasta el 16, menos el «Telégrafo Marítimo.»

El «Siglo» y la «Tribuna» siguen dándose *duro* con motivo de la acusacion hecha por el Ministro de Gobierno Sr. Bustamante de los artículos publicados por D. Cárlos M. Ramirez.

—«APERTURA DE LAS CÁMARAS:—Una compañia del 1° de cazadores, mandada por el valiente capitan don Juan Soto Rodriguez, y con bandera y banda de música, hizo ayer los honores de aquel acto.

«Todos los ministros, escluso el de Guerra, que como se sabe continúa aun enfermo, acompañaron al presidente de la República á la apertura de las sesiones, quien leyó el mensaje que damos en otro lugar.»

«PROYECTO BANCARIO:—Una persona de nuestra relacion nos informa que hoy tuvo ocasion de leer el proyecto bancario que debe presentarse á las Cámaras por un señor diputado, y segun la opinion de dicha persona, ese proyecto ofrece incalculables ventajas al pais.»

—El Sr. Bustamante y el Sr. Ramirez, habian repartido millares de hojas sueltas, en las que cada uno se prodigaba una buena dósis de inculpaciones.

Veremos quien triunfa en esta cuestion!

«REVISTA COMERCIAL—Febrero 16.

Nada casi tenemos que agregar á la anterior quincena, respecto del estado comercial de nuestro mercado.

Los negocios en general han seguido limitados en vista de razones que dimos en la revista del 30 del pasado, y por consiguiente las ventas se redujeron solamente á los articulos que son mas necesarios para atender á las exijencias del dia.

El estado de la plaza, no puede ser mas encalmado y creemos que asi se mantenga hasta la época en que deba venir la conversion.

Las pocas transacciones que se realizan, están sujetas á las condiciones de pagar en oro á su vencimiento, apesar de notarse la falta del papel y la reducida circulacion que hay de él.

El oro en la semana pasada ha reaccionado, remontándose hasta un 8 p% despues de haber bajado al 3.

El mercado está en estos mómentos suplido de todos los articulos que pueden considerarse de primera necesidad, pero apesar de esta circunstancia el precio de ellos no declina porque en proporcion todo ha encarecido ya sea por el aumento de la inmigracion ó por el exhorbitante precio que tiene la mas pequeña pieza habitacion.

Comision científica

La que por encargo especial de la academia de Florencia recorre las repúblicas con el objeto de formar su historia, se encuentra actualmente en San Juan de paso para Chile. Dicha comision se compone del honorable caballero comendador don Guido Bennati, del Dr. D. Arquimides Marchi, el Dr. D. Salomon Sterny, de los colaboradores D. Manuel de J. Lozcano y D. Tomás M. de Santa Ana. La comision se propone estudiar concienzudamente la forma de gobierno de cada una de las repúblicas sud-americanas, sus costumbres democráticas, sus hechos históricos, su carácter particular sus producciones y demas peculiaridades que han de dar una idea exacta de la mayor ó menor importancia de cada uno de estos paises.

Documentos provinciales

DECRETO

Convocando al pueblo de la Provincia para la eleccion de Senadores y Representantes que deben reemplazar los que han terminado su periodo.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

Debiendo procederse en la Provincia á la eleccion de Senadores y Representantes para sustituir á los que han resultado salientes, el gobierno en virtud de lo prescrito en el Art. 94 de la Constitucion, ha acordado y decreta:

Art. 1° Convócase al pueblo de la provincia para que el Domingo 27 del entrante Marzo proceda á la eleccion de Senadores y Representantes á la lejislatura provincial á saber:

En la Capital—De cinco Senadores en reemplazo de los Sres. Dr. D. Angel Medina, Dr. D. Daniel M. Cazon, D. José M. Gonzalez Garaño, D. Pedro R. Goyena y D. Emilio Castro, vacante por haber sido electo gobernador,—y de doce representantes, once en sustitucion de los Sres. Dr. D· Tomás Peron, Dr. D. José M. Moreno, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, Dr. D. José E. Uriburo, Dr. D. Francisco Alcobendas, Dr. D. Ceferino Araujo, D. Cárlos Casares, D. Alfonso de Maria, D. Avelino Fernandez, D. Edelmiro Costa, D. Enrique Sundblad y otro para llenar una vacante que existe por no haberse practicado la respectiva eleccion en oportunidad.

En la campaña—1ª Seccion, de un Senador por el señor D. Ventura Martinez y un Representante por D. Pedro Naon:—en la 2ª Seccion, de un Representantante por el Dr. D. Manuel Obarrio:—en la 3ª Seccion, de un Representante por D. Rufino Varela:—en la 4ª Seccion, de un Senador, por el Dr. D. Victor Martinez y un Representante por el Dr. D. Octavio Garrigós:—en la 5ª Seccion, de un Senador por el Dr. D. Julian Fernandez y un Representante por D. Eustaquio Diaz Velez:—en la 6ª Seccion, de un Representante por el Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta:—en la 7ª Seccion, de un Representante por D. Cárlos Urioste:—en la 8ª Seccion, de dos Representantes uno por D. Juan F. Vivot y otro para llenar la vacante que existe en virtud de no haberse practicado en oportunidad la respectiva eleccion:—en la 9ª Seccion, de un Senador por D. Juan Antonio Cascallares y un Representante por D. Saturnino Unzué:—en la 10ª Seccion, de un Representante por D. Manuel J. Guerrico (hijo):—en la 11ª Seccion, de un Representante por D. Melchor G. Rom:—en la 12ª Seccion, de un Representante por D. Alejandro Leloir:—en la 13 Seccion, de un Representante por D. Domingo Murga.

Art. 2ª Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Cálculo curioso de un yanke.

Un sábio ingles ha calculado que un hombre, por término medio, emplea diariamente tres horas en conversar, pronunciando mas de cien palabras por minuto, ó sea veintinueve pájinas en octavo por hora, lo que hace que cada individuo hable lo que se escribiria en seiscientas pájinas aproximadamente por semana, y al cabo del año cincuenta y dos grandes volúmenes.

¡Oh curiosas revelaciones de la estadística!

—Vuestro cálculo, le preguntó un entrometido, ¿es aplicable tambien á las mujeres?

—¡Ah! ¡yes! respondió el estadista; multiplicándolo por diez.

Latidos del corazon.

—En la última sesion de la Sociedad Americana de Ciencias en Salem (Massachusetts) hizo el Dr. Upham observaciones muy interesantes sobre el corazon humano y su accion, y antes de terminarlas presentó al auditorio en el salon de Salem las pulsaciones de varios pacientes y médicos del hospital de la ciudad de Boston; la distancia entre las dos ciudades es de unas 16 millas. La compañia telegráfica Franklin, facilitó el alambre para hacer los esperimentos. A los latidos del corazon se les hizo transmitir automáticamente corrientes por el alambre: las corrientes se hicieron visibles por medio de un rayo de luz de *magnesium* que vibraba en la pared del cuarto oscurecido y en perfecta simpatia con el pulso distante. Primeramente se aplicó la vena de un hombre en completa salud al aparato, y el punto de la luz vibró sesenta veces por minuto. El segundo era un hombre sano pero excitable, y el número de latidos fué de noventa por minuto. Despues el apuntador dejó ver que venian del hospital 118 pulsaciones por minuto; y últimamente el rayo de luz vibró con la mayor irregularidad. En el primer caso, los latidos vinieron de una persona que tenia neumania; y en el otro, de una que padecia de mal de corazon.

Buena ocasion.

Es la que presenta la loteria de Santa-Fé que se estrae mañana, para hacerse de una linda fortuna.

Aprovechar, que la ocasion la pintan calva! Hasta medio dia hay tiempo de comprar números!

Correo del Interior

CÓRDOBA—Diarios hasta el 13.

«DIPUTADOS NACIONALES:—Al fin se escrutaron las actas de la eleccion de Diputados al Congreso, por esta Provincia.

La lejislatura tuvo á bien reunirse y el acto estraordinario para que estaba convocada se verificó sin que hubiera tempestad alguna.

Resultan electos los que ya habiamos anunciado anteriormente, es decir, los Sres. Cuenca y Campillo.

Solo una protesta ha habido.»

—Magnífico estuvo el banquete que el pueblo ofreció al gefe y oficiales del Rejimiento «Córdoba» y batallon «Catamarca.»

«COLONIA SUNCHALES:—Esta nueva colonia cuenta ya con cincuenta casas bien construidas, y cada dia se nota mayor contento en los colonos, lo que hace augurar que dentro de poco rivalizará con las de Santa Fé y Fraile-Muerto.

El gefe de esta colonia «Sunchales» es el Sr. D. Cárlos Demond.»

«OTRO BANQUETE:—Hemos llegado á noticiarnos que se vá á dar un otro banquete al bravo Coronel Olmedo y su digna oficialidad, por algunos amigos.

Creemos que todo saldrá muy bien, desde que la encargada de preparar la mesa, es una de las primeras señoras mas entendidas en esa *materia*.»

TUCUMAN—Segun la «Juventud» la lucha electoral será reñida. Los partidos están preparados al efecto.

Dejó la redaccion de la «Juventud» el jóven D. Isidro Quinteros.

Este periódico se queja de la participacion que diz que el Gobierno toma en la cuestion electoral.

Llegó Mr. Carpentier y se ocupa en realizar la sociedad «Las amigos del pais» para establecer una linea de coches desde esta ciudad hasta Salta.

SALTA—El Administrador de Correos denunció ante el Gobierno el abuso que cometiera el ex-Ajente de los «Iniciadores» D. Sireno Beltran, el cual valiéndose del carácter de Ajente de la Empresa que subvencionaba la Nacion, habia contratado al terminar el mes de Diciembre último, con los Maestros de Postas de la carrera para Tucuman en este Provincia, el servicio de las mensajerias escluyendo todo otro servicio, aun el Nacional.

El Gobierno ha decretado que se establezcan cuatro correos mensuales para facilitar las comunicaciones entre esa Provincia y la República de Bolivia.

El censo de Salta arroja las siguientes cifras complementadas—Poblacion, incluso las indijenas del Bermejo, 122,061 habitantes.

Casas de teja 2,533 Id, de paja, 9,913 Familias 14,076 sin contar los indios.

Fueron prorogadas las sesiones de la Lejislatura por 30 dias.

La prensa pide al Gobierno que practique la visita de la campaña.

En el distrito de Oran fué cometido un feróz asesinato en la persona de un boliviano.

No hemos recibido cartas ni periódicos de aquella desgraciada Provincia.

Sin embargo, se sabe que no ocurre nada de notable y menos de interés.

Importante de Montevideo

La «Nacion Italiana» distribuyó ayer el siguiente telégrama particular:

Montevideo 17, á la 1 1[2.

Se han hecho cuarenta arrestos, entre ellos Ramirez, Varela y varios oficiales.

Se corre que Caraballo está fuera de la ciudad con un ejército fuerte. Alarma. Desórden.

Carnaval.

La comision encargada del adorno de la calle de Esmeralda durante los dias de Carnaval llama á propuesta para dicho adorno el que se interese deberá verse con el tesorero en el escritorio calle Cuyo núm 34 1[4 de una á cuatro de la tarde.

Parte telegráfico.

1—40 m.—Febre. de 1870.

El Secretario en Comision E. S. Pico—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Habiendo encontrado muy alarmados los vecinos del 9 de Julio y Bragado, y creyendo que esto puede haber cundido hasta Buenos Aires, me apresuró á decir á V. E. que los indios que entraron por el Fortin «Guevara» se retiraron sin pasar la línea de fortines, al ser perseguidos y sentir al Coronel Boer se apróximaba con la division.

Colon.

El segundo baile de máscaras en el gran teatro tendrá lugar mañana Sábado. Nada se omitirá para ofrecer á los concurrentes una noche agradable.

La empresa ha dispuesto dejar la entrada gratis á las damas que asistan con disfraz, y que solo paguen diez pesos las que concurran sin él. Los caballeros veinte y cinco pesos.

Habrá preparada una espléndida cena y refrescos escogidos en el café restaurant Colon hasta la terminacion del baile, comodidad de que pueden gozar los asistentes sin salir del edificio, que interiormente se comunica con el café.

El benemérito general Iriarte y el poeta Mármol

Con la mas completa satisfaccion hemos visto las cartas que este último dirije al editor de la *Biblioteca económica* felicitándolo por la *honrosa empresa* que trata de realizar, y en la que el benemérito general Iriarte promete contribuir con algunos *apuntes inéditos* que posee hace algun tiempo.

Asi que podamos, haremos conocer á nuestros lectores estas cartas que son las de los señores Dominguez, Carranza, Espejo, etc. que piensa publicar nuestro amigo oportunamente.

Importante descubrimiento.

Dice el «Journal de Bruxelles»:

Esperiencias de incombustibilidad ejecutadas por M. Buvert atrajeron el domingo á Vamur un gran número de espectadores. Tuvieron lugar en las dependencias del Matadero y fueron muy felices.

El vestido de M. Buvert presenta mas ó menos el aspecto de un vestido de buzo; tiene un receptáculo de aire suficiente para las necesidades de la respiracion durante 6 ó 7 minutos. Un pequeño cristal colocado en la máscara permite al operador dirijirse por medio del incendio.

El esperimentador se mantuvo en las llamas durante 5 minutos; en seguida despues de recibir una ducha necesaria para refrescar el aparato calentado, se entró al brasero y continuó sus ejercicios con éxito pleno. Las duchas se renovaron de 5 en 5 minutos.

M. Buvert trasporta á brazo tizones encendidos; las llamas lamen el aparato pero son impotentes para dañarlo y el esperimentador ha podido acostarse impunemente en su lecho de carbones ardiendo con la mayor intensidad.

M. Buvert terminó sus esperiencias envolviéndose en un verdadero manto de fuego que consistia en una frazada empapada en aceite de petroleo y ardiendo con verdadera voracidad.

Se habria creido asistir á una escena de hechiceria.

Los asistentes hacian votos porque la invencion no quede sin aplicacion en la práctica. Como máquina de salvamento parece llamada á prestar los mas importantes servicios. Seria un verdadero beneficio para la humanidad.

Problema resuelto.

Se ha verificado en Paris el ensayo de un aparato importante, debido á dos alumnos de la escuela politécnica. Desde la invencion de la lámpara de Davy, que alumbra mal y no evita las esplosiones, el gobierno inglés recomienda la utilidad de otro alumbrado mejor para las minas: tiene ofrecidos cien mil francos al que descubra una lámpara sin contacto con el aire esterior. A consecuencia de esta oferta se imajinó una lámpara de oxijeno; pero tiene el inconveniente de que no puede arder dentro del agua si no se la envia el gas necesario para la combustion por medio de bombas muy costosas, que necesitan cuatro hombres para hacerlas maniobrar.

Hoy la dificultad está resuelta la nueva lámpara no necesita bomba: lleva consigo el gas. Tal es el aparato cuya prueba se acaba de hacer á presencia de muchos alumnos de la escuela pelitécnica, de los individuos del instituto, de varias personas cientificas y de los redactores de los periódicos. Un hombre vestido con traje de buzo bajó á una esclusa á dos metros y medio de profundidad llevando la lámpara encendida, á cuya luz escribió en el fondo del rio con un diamante sobre un cristal, la fecha y hora de la esperiencia; á los 45 minutos volvió á subir el buzo, sacando la lámpara encendida.

Este descubrimiento es de gran importancia; ya no habrá esplosiones en las minas; ya pueden hacerse en el fondo del agua todas las investigaciones y todos los trabajos que se deseen. Los inventores se llaman Leante y Dencyel.

El pauperismo

De la última estadistica de la oficina de pobres resulta que el número de personas que viven á espensas de la caridad oficial en la Inglaterra propiamente dicho, y en el pais de Gales tan solo, asciende en estos momentos á la cifra, en realidad asombrosa, de mas de nueve cientos cincuenta mil sin incluir en ellos los vagos y los aventureros. Es un aumento de trece mil asistidos con relacion del año último, de cincuenta mil respecto al año 1867 y de cien mil con referencia al año 1866. De modo que en los tres últimos años la plaga del pauperismo ha crecido en un 12 por 100.

La poblacion «workhouses» ha aumentado en un 17 por 100 y los pobres que reciben socorros de la parroquia ó en sus casas en un 10 1[2 por 100.

Los «workhouses» de Inglaterra y del pais de Gales cuentan en la actualidad ciento cuarenta y dos mil socorridos.

Si es verdad lo que dice el axioma que mas discurre un hambriento que cien letrados ¡qué de pensamientos orijinales no tratarán diariamente en esa capa social de la vetusta Albion! ¡á recojer un literato que sueñe con la inmortalidad!

Crónica del dia

El lunes principia ya á llevarse á cabo una de las obras mas importantes para el progreso creciente de nuestro pais.

La calle de Santa Fé, cuya importancia es hoy reconocida aun por aquellos que por móviles mezquinos pretendian oscurecerla, va á ser macademizada gracias á los esfuerzos de los vecinos progresistas que componen la comision.

La estension de esta obra es grande, grandes tambien tienen que ser sus beneficios.

El «macadum» empezará en la calle de Santa Fé esquina á la de Centro-América, continuando por dicha calle hasta el Maldonado.

La comision encargada de estos trabajos ha resuelto que el ancho de la calle sea de 10 metros, teniendo cada vecino la oblicacion de abonar 15 pesos por vara, por la mitad que le corresponde.

Con este motivo sabemos que se han recojido las firmas de muchos de los mas acaudalados, como compromiso á abonar su parte en una obra que se lleva á cabo por el deseo progresista de los vecinos, sin que ninguna disposicion de la autoridad los obligue, pudiendo la municipalidad en todo caso exijir por una ley del 57 el abono de las cantidades correspondientes.

Al felicitar al señor Gobernador que tiene una gran parte en esta importante obra, felicitamos tambien á los señores que componen la comision, por el éxito feliz que ha coronado sus trabajos.

Mañana publicaremos los nombres de las personas que han contribuido á la realizacion de la obra, como tambien los que para vergüenza del pueblo entero, se oponen y niegan á pagar la cuota que les corresponde.

La comparsa que ha gastado 70,000 pesos en trajes para salir en las próximas fiestas de Carnaval, no es la «Estrella» como se ha dicho sino la «Progreso del Plata».

¡Al César lo que es del César!

Las entregas del 185 al 190 de la interesante publicacion «Historia de los Estados Unidos» se ha repartido ayer.

Vienen acompañadas de un magnifico grabado.

Al apreciable cólega del «Rio de la Plata» le está sucediendo algo curioso.

Corta y transcribe nuestras noticias y despues agrega con toda *candidez* que somos nosotros los que cometemos esta *faltita*.

¡Vaya, amable cófrade, á vd. le está sucediendo la de aquel borracho que juraba que él estaba sereno mientras el mundo se *meneaba*!

Es falsa la noticia que dá el cólega del «Rio de la Plata» de que el Club del Parque vaya á dar un baile de disfraz en las noches de Carnaval.

Los salones se abrirán solamente para recibir las comparsas.

En Colon tiene lugar esta noche una funcion, que creemos será muy concurrida.

Es á beneficio de los maestros que componen la orquesta.

Se cantará la linda ópera «Rigoleto».

Nuestro distinguido amigo Prieto, dice ayer, en la «España» agradeciendo las palabras que pusimos sobre una zarzuelita que ha ofrecido á la «Marina», que «nuestras frases son mas dictadas por la amistad y la benevolencia que hijas de la justicia.»

No queremos dejar al amigo en un error. Jamas en nuestra seccion la *amistad* ha hecho ni hará que digamos lo que no creemos justo,—nuestras apreciaciones son siempre hijas de la justicia, sin otro movil que el de dar à cada cosa su merecido mérito.

Por lo demas, agradecemos por nuestra parte los conceptos favorables con que se nos distingue.

El Sr. Cristiano Junior nos pide prevengamos al jóven que ayer se tomó la libertad de sacar de su establecimiento el retrato de la Señorita L. A., se sirva devolvérselo,—pues de otro modo se verá en la necesidad de publicar su nombre.

Por el *telegrama* que publicamos en otro lugar, recibido ayer á las 2 de la tarde de Montevideo, verán nuestros lectores la situacion por que estan pasando nuestros convecinos.

Los Varela, los Ramirez y varios otros oficiales han sido presos.

¡Buena es la que se ha armado!

A pedido de muchas personas y particularmente de varios presidentes de comparsas, aconsejamos á la comision de ornato de la calle de la Victoria que en el paseo que hay proyectado para la formacion de todas las comparsas, hagan lo posible para que estas lleven la distancia de una cuadra unas de otras, considerando el mal efecto y la confusion que tantas orquestas juntas causan, segun se ha esperimentado ya en la procesion que tuvo lugar el año pasado.

De este modo lucirán mucho mas las comparsas y harán mas interesante el espectáculo, lo que no sucederia si todas fuesen juntas.

No olvide este consejo la comision citada, y le aseguramos un éxito brillante.

Dias pasados hemos dicho que en la cuadra de la calle de la Victoria entre Chacabuco y Piedras, habia reunidos ya cerca de noventa mil pesos. Mejor informados podemos asegurar que la cantidad recolectada asciende á ciento veinte mil.

Podemos garantir desde ya que esa cuadra se llevará la palma.

Apoyamos calorosamente la idea que da un cólega respecto á que se cierren las casas de comercio en los dias de carnaval.

Nada mas justo q' esa idea se lleve á efecto.

No olviden esto les patrones de las casas de comercio, y tengan alguna consideracion con sus dependientes, pues son muy pocos los que no andan en comparsas en esos dias.

La sociedad «La Marina», segun el turno que le corresponde; asistirá al teatro Colon, únicamente el Domingo de Carnaval,

La empresa de ese teatro deberia tener alguna deferencia con las comparsas mas acreditadas y como quiera que fuesen el Domingo y Mártes, tales como la indicada.

«Los Negros,» «Buenos Aires», «Progreso del Plata» y «Africana.»

Hacemos esta indicacion asociándonos á los deseos de inumerables familias que solo asisten á ese teatro por oir las comparsas.

No lo olvide la empresa.

Al fin se han limpiado ya las fuentes de la plaza de la Victoria, desocupándolas de la gran cantidad de inmundicia y agua podrida que contenian.

Falta ahora que se hagan funcionar continuamente.

Todas las casas que tienen depósitos de trajes para máscaras se han quedado ya sin ninguno.

Tal es el furor que hay para disfrazarse.

Una pregunta á *Orion*.

¿En que ha quedado su comparsa que tanto amenizó el Carnaval el año pasado?

¿Saldrá, ó no saldrá?

Esperamos que este infatigable amigo nos conteste.

La Sociedad *La Marina* piensa dedicar á la distinguida Sociedad *Buenos Aires* uno de sus mejores coros, en prueba de la simpatia que ambas sociedades se han demostrado siempre.

Apoyamos calorosamente esta idea, felicitando desde ya á la «Buenos Aires» por tan notable deferencia.

La calle de Venezuela hasta la de San Juan va tambien á ser adornada para el Carnaval.

Adelante y no desmayar.

Pedimos al cólega del «Rio» vuelva á leer nuestro suelto á que contesta.

Muy lejos de negarle dignidad, hemos dicho solamente que sentiamos que no correspondiese con lealtad nuestros sentimientos de estimacion que teniamos para con él.

A tout seigneur tout honneur!

El Ministro de Hacienda de la Provincia de Corrientes, D. Juan V. Pampin, se halla entre nosotros.

Parte mañana para el ejército el Comisario pagador D. Cárlos Saavedra.

Va con el objeto de pagar las fuerzas argentinas.

Se nos informa que ayer ha pasado á inspeccionar el camino recien construido del 11 de Setiembre á San José de Flores, una comision nombrada por el Gobierno de la Provincia, compuesta de los señores Juan S. Fernandez, German Kurst y el injeniero Rengelet.

Como la comision Directiva de ese camino pidió ese reconocimiento, suponemos estará en perfecto estado, pero aun no conocemos el resultado de la inspeccion científica.

La máquina de nuevo sistema para romper piedra, introducida por los señores Terrero hermanos, camino de San José de Flores, marcha con muy buen resultado, calculándose en 50 toneladas de piedra la que rompe diariamente.

La empresa de uno de los teatros, como distincion á Miguel Becar, como bombero voluntario le ha ofrecido entrada libre á todas las representaciones, bailes etc. que se den en ese teatro.

Aplaudimos ese acto, que merece el agraciado, y sentimos no saber qué empresario es para hacerlo público, pero pedimos á los demas imiten ese ejemplo.

Varios accionistas del gas nos piden indiquemos à quien corresponda, la estrañeza que les causa el ver que no se llama á pagar los dividendos correspondientes al último semestre de 1869, mucho mas, cuando siempre se ha hecho ese pago del 1 ° al 5 de Febrero.

Realmente, es una demora injustificada.

Sabemos de positivo que el Domingo próximo ó el Lúnes cuando mas, aparecerá el primer número de *La Cotorra*, periódico festivo destinado á defender los fueros del bello sexo é ilustrado con preciosas caricaturas sociales ó políticas.

Por causas enteramente ajenas á sus redactores, háse demorado tanto la publicacion del primer número.

Nunca es tarde cuando llega.

Sabemos que publicará un folletin en una forma adecuada para poder encuadernarse.

La primera obra que dará á luz será un humoristico cuento de color de ala de mosca titulado:

¿Porque le salieron bigotes? original de un grande amigo nuestro.

Nos alegramos.

El suelto que publicamos ayer referente al libreto de «Barba Azul» salió plagado de errores tipográficos.

Pedimos disculpa á nuestros lectores, quienes habrán suplido con su penetracion toda rectificacion al respecto.

A cuatro mil patacones ascienden los gastos que ha hecho Juanito Berenguer para poner en escena la ópera bufa «Barba Azul» con toda la propiedad y lujo que requiere la obra.

Justo es que el público le corresponda dignamente concurriendo á admirar las bellezas de esa obra, que ha adquirido una fama universal.

El ministro de España ha logrado del gobierno Argentino la intervencion en los abintestatos.

Es una buena noticia para nuestros queridos hermanos los españoles.

El célebre Offenbach acaba de escribir dos nuevas obras que han sido sumamente aplaudidas en Paris, aun cuando los libretos, segun nos escriben, dejan mucho que desear.

Llámanse esas obras *Los Bandidos* y la *Princesa Trebisonda*, asegurándonos que han puesto el sello á la fama universal de que goza el popular autor de *Orfeo en los infiernos*, *La bella Elena* y mil otras.

Bueno fuera que la empresa del Alcázar se apresurára á adquirir esas obras y hacérnoslas conocer cuanto antes, pues para ello cuenta con sobrados elementos.

Desde el Domingo próximo se exhibiran en café de Garibaldi una coleccion de fieras.

Pedimos á la empresa del teatro de la Vicria, á instancia de muchos abonados, que repita la graciosa zarzuela «Llamada y tropa»

Tambien en Moron y en Belgrano se aprestan para dar espléndidos bailes de máscara.

¡Cuando les digo á vds que el próximo carnaval promete!

Dentro de un mes á lo sumo pricipiarán los beneficios en la Victoria.

Allú será de los primeros en celebrarlo, poniendo en escena una zarzuela puesta en solfas por él mismo, como ya hemos anunciado anteriormente.

Hemos tenido el placer de oir en el piano algunas piezas de esa obra y podemos asegurar que hacen honor al inteligente músico que las ha compuesto.

Prometemos una revista muy detallada de esa obra, cuyo libreto pertenece á un muy amigo nuestro.

La última guerra de los Estados Unidos ha costado la friolera de 1.200.000,000 libras esterlinas.

¡Cuantas familias, cuantas lágrimas y cuanta miseria se habrian remediado con esa fabulosa suma!

Hé aqui las fatales consecuencias de la guerra, fuente de desgracias para los pueblos é instrumento con que se labra la ruina de muchos!

Nuestro ilustrado cólega el cronista de la «Nacion Italiana» publica un suelto refiriéndose al duelo que segun informes que tenemos acaba de tener lugar entre dos jóvenes de esta ciudad.

Dice que ese duelo, al parecer, no fué simple comedia como otras veces, y que las espadas no se cruzaron por pura formalidad.

Todo es cierto á escepcion de lo de las espadas, pues no hubo tales sino dos buenas pistolas de á onza.

Se ha puesto en estudio en el teatro de la Victoria la popular zarzuela *Moreto*.

Pronto se pondrá en escena.

Volvemos á llamar la atencion de las autoridades hácia los desafueros que dia á dia cometen los cocheros con el público, al que no consideran como es de desear y haciendo únicamente su santa voluntad.

Corren con sus vehiculos sin importarles un bledo la vida del prógimo que se vé espuesta á cada instante.

El mejor dia perecemos bajo las ruedas del carruaje ó las patas de los caballos, lo que nos haria de fijo muy poca gracia.

El general Grant trata de hacer una visita diplomática á los gobiernos de Paris, Madrid, Lóndres y Berlin.

Buen viaje y escribir en llegando.

En el próximo carnaval vá á publicarse una hoja suelta que se venderá al infimo precio de un peso y la que contendrá muchas novedades.

No queremos ser mas esplicitos.

Lo que sea sonará.

El paquete «Potosi» llegado antiyer de Europa trajo á su bordo seiscientos inmigrantes,

La corporacion municipal se reune hoy otra vez.

Daremos cuenta mañana.

La banco-mania cunde.

En la plaza del Parque vá á colocarse otro banco titulado de los *Murmuradores*.

¡Troneras, Camelias y Murmuradores! he aqui tres calamidades públicas,

Vamos andubiendo!

El domingo próximo el conocido martillero Aymerich rematará una lindisima casita à un precio sumamente bajo.

El que quiera mas informes recurra á la seccion de avisos de este periódico.

Para los pobres es un negocio redondo.

Sabemos que en la próxima cuaresma se darán grandes conciertos religiosos en el teatro de Colon.

Es una estupenda noticia para la gente filarmónica.

El Gobierno ha espedido patente de práctico leman á favor de José Mannon.

El Dr, Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, que por delicadeza pidió al Tribunal su enjuiciamiento, se ha suspendido él mismo desde ayer en sus funciones, mientras no concluya el juicio pendiente.

Comprendemos los móviles que lo han impulsado á tal resolucion; pero es necesario hacer presente los graves perjuicios que sufre el público con semejante paralizacion. Los que con esto pierden verdaderamente, son los litigantes, que esperan ansiosos los autos del juez.

Reconociendo la delicadeza del Dr. Garcia Fernandez, señalamos el conflicto, y el perjuicio para los litigantes, esperando que el Tribunal Superior y el Ejecutivo proveerán el nombramiento de un Juez interino.

Creemos muy justa la solicitud presentada por varios estudiantes de la Universidad pidiendo se transfieran para el 15 de Marzo los exámenes que debian tener lugar el 1. °

El Gobierno está en el deber de acceder á lo solicitado.

Segun el diario oficial S. E. no se recibirá del mando hasta el Lunes.

¡Siguese paseando!

Tenemos que dar una grata noticia á nuestros lectores.

Ha disminuido mucho la fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Hé aqui lo que encontramos en el «Journal do Comercio» de última fecha:

«El estado sanitario de la poblacion mejora visiblemente, esperamos dentro de pocos dias dar la buena noticia á nuestros lectores, de la desaparicion completa del flajelo que nos comenzaba à amagar»

El telégrafo del estado al Rosario ha dado en producto liquido en los ocho primeros meses de esplotacion la suma de 303,200 pesos moneda corriente.

Los *tipos* no deben olvidar que están sitados para una reunion que tendrá lugar mañana en la "Cueva de Montesinos."

La conclusion de la guerra del Paraguay será anunciada oficialmente á las naciones aliadas en pocos dias mas, pues, se nos dice, han iniciado ya las conferencias que deben dar por resultado ese acuerdo.

En los ferrocarriles de Europa se han empezado á usar coches de tercera clase, que pueden servir de modelo para los paises en donde los medios de trasporte no ofrecen tantas comodidades. Los nuevos coches tienen quince metros de lonjitud por dos y medio de anchura, y pueden llevarse sesenta pasajeros. Están cruzados en todas su lonjitud por un pasillo de 70 centímetros de ancho, q' divide el carruaje y los asientos en dos partes desiguales, pues el pasillo no ocupa el centro. A lo ancho del coche hay otro pasillo lonjitudinal.

El pasillo estrecho divide el coche en dos partes iguales: en un costado del gran pasillo hay un calorifero separado del tránsito por un fuerte enrejado. Al otro lado están los retretes con todas las comodidades que pueden desearse. Los viajeros suben al coche por los estremos, que tienen una pequeña plataforma rodeada de una barandilla. Para pasar de un coche á otro hasta bajar una especie de puente levadizo, que en número de dos por cada coche los pone á todos en comunicacion entre si. El coche está perfectamente concluido y preparado en todos sus detalles. Ventanas dobles resguardan el interior de los rigores del frio. El piso está alfombrado ó esterado; magnificos reverberos colocados en los costados alumbran el coche Los ventiladeros pueden ser abiertos y cerrados á voluntad. Dobles puertas à la entrada y á la salida del coche conservan el calor. El coche es muy alto, Los viajeros pueden ir de pié y comunicarse entre sí.

El sábado próximo hay nuevamente baile de máscaras en los teatros de Colon, Victoria, Argentino y Alcàzar.

En el Coliseum no habrá hasta el primer dia de carnaval.

Los dependientes del comercio tratan de elevar una peticion al Gobierno para que este declare feriados los últimos dias de carnaval y se obligue á sus principales á cerrar sus respectivas tiendas.

Aplaudimos esa idea y deseámosle un bueu éxito.

Conversacion.

Acabo de recibir por el correo interior una carta cuya caligrafia me ha revelado al primer golpe de vista la mano inesperta y poco hábil de la mujer.

Y si la caligrafia no me hubiese hecho tamaña revelacion, la ortografia se hubiera encargado de ello, á todas luces.

El carácter de letra revela algo del carácter individual, como los rasgos fisiognomónicos revelan tambien nuestras cualidades morales.

El abate Fladrin estudiaba en los rasgos de caligrafia los rasgos del alma, entre los que encontraba suma analojia, como Spurzheim, Gall y tantos otros han estudiado las tendencias è instintos del hombre por las eminencias cerebrales.

Quiere decir todo esto que la letra floja y vacilante; pero sin carecer de alguna simetria conque ha sido escrita la carta que acabo de recibir, me indica á las claras que ella ha sido escrita por una mujer y por mas señas amiga del órden y de la regularidad.

Hé aqui su contenido (respetando su ortografia):

Guerido *Aben-Xoar*:

E leido su conbersasion de hayer y mealegro mucho de que su coracon palpite por la muguer y quiero pedil á usté bun fabor y es que mos defienda de los ataques que mos Diriguen to dolos Dias los gasetilleros si le biene á usté bien y si no le biene á usté lo Sentiré del fondo del coracon y puede usté mandar á esta su segura serbidora Q. S. M. B.

Clara S....»

* * *

¿Quién será ella? hay tantas Claras.....

Pues señor, para mi es oscuro.

Costumbre inveterada es entre todos los coronistas, como se ha dado en decir, el llenar sus respectivas secciones la mayor parte de las veces con asuntos de poca importancia que nada interesan al lector y que por el contrario le infunden un sueño profundo, no pudiendo competir con ese somnifero ni los mismos procedimientos de Asclepiades, Franklin y Rosseau.

Esto no es un cargo á mis ilustrados cólegas; ni mucho ménos.

Leo con gusto muchas de esas secciones y declaro que no me he dormido de pié.

Pero ya que se nos presenta ocasion para dar toda variedad posible á nuestras crónicas propongo que se abra una discusion amena, festiva, luminosa, que interese al público, aunque pequemos algunas veces de metafisicos y nuestros conceptos lleven el sello del ingenioso y escolástico sofisma.

Es preciso matar el tiempo en algo, antes que el tiempo nos mate á nosotros.

La carta de *Clara* me ha inspirado esa luminosa idea.

Hé aqui el tema:—¿QUÉ ES MEJOR, EL HOMBRE Ó LA MUJER?

Asunto muy manoseado y gastado es este, no lo niego ¿pero qué le hace? de la discusion nace la luz y á ver si por fin esta aclara la noche de nuestros errores y de nuestras dudas.

Propongo asi mismo que la discusion se haga en verso (importa poco el metro) para que no sea tan....prosáica.

He leido un poquito á Michelet, La-Rochefoucauld, Bernis, Descartes, etc. etc. y puedo echar mi cuarto á espadas eu el asunto, pues tengo formada mi opinion que por cierto no peca de parcial ni interesada.

Por de pronto tiene la palabra el ilustrado é inteligente cronista de *La Verdad*.

Hé dicho.

* * *

Ayer mi fiel servidor Zaid me presentó un album ricamente encuadernado, junto con una esquelita perfumada con miel inglesa.

Abri la esquela y lei lo siguiente:

«Usted que sabe hacer versos ¿quiere escribirme unos en mi album?

«Se lo agradecerá su amiga.

Ignacia».

¡Yo versos! confieso que me quedé un momento como quien vé visiones.

La sangre se heló en mis venas y se me erizaron los cabellos.

Despues quedé sumido en un caos de reflexiones y no pude menos de decir pára mi albornoz:

—¿Por qué la Moda habrá inventado los albumbs?

Con efecto, nada mas temible para los que tienen el *vicio* de escribir que la costumbre de los albums.

El album viene á ser un articulo indispensable para la muger de hoy dia.

Penetrais en una de esa casas llamadas de buen tono y antes de daros los buenos dias os presentan el album, que, gráficamente hablando, viene á ser un almacen de alabanzas y lisonjas, donde el poeta deposita todas las ricas flores de su imaginacion ardiente.

Y si os presenta el album una niña de ojos hechiceros y labios de coral que al sonreir dejan entreveer dos hileras de perlas de Basora, del mal el menos, pues si teneis algo de poeta, si arde en vuestra mente la llama sacrosanta de la inspiracion, basta la hermosura de aquella muger para exaltaros y derramar torrentes de poesia, divinizando á la dueña del album.

Pero si os lo presenta una cotorrona llena de alifafes y con pretensiones de bonita, que esto es achaque en ellas ¿cómo podeis tomar la pluma para cantar una hermosura ilusoría? mejor tomareis....la puerta.

Pero es preciso hacer de tripas corazon, como dice el vulgo y cantar, cantar hasta echar los bofes.

Abri el album de Ignacia, que es una solterona con humos de literata y ribetes de erudita y topé de manos á boca con la siguiente quintilla, que puede arder en un candil:

«Soles son tus negros ojos
«Que el hombre adora de hinojos;
«Y brilla clara y serena
«Tu frente, cual luna llena,
«Inspirando al cielo enojos».

Creo que el lector, lo mismito que yo, á pesar de tanta luz.... se quedará á oscuras.

Allá van otros versos:

Tu mirada es la de un ángel
Tu talle es leve y gentil
Cual de los prados la esbelta
Purpúrea rosa de abril.
Tus labios cuando sonrien
Inspiran amor sin fin,
Matas cuando no sonries,
Y matas con tu sonris
¡Tal es el poder que tienen
Tus labios ¡ay! de *carmin*!

No pude menos de sonreirme; con efecto, son de *carmin* los labios de Ignacia y del de primera calidad; para esto la dueña del album se *pinta sola*.

Otro poeta trasnochado dedicaba los siguientes conceptos á los dientes de Ignacia:

Dientes blancos cual la nieve
Son los dientes de tu boca
Que al enseñarlos, provoca
A perecer por ti, aleve.
Ni la espuma del Genil
Que riza la brisa pura
Aventaja á la blancura
De tus dientes de *marfil*.

Tentado estuve, Aláh me lo perdone; de añadir á esas redondillas la siguiente:

Esa es cosa ya muy rancia
Ni jamás me vino en mientes
El negarlo, que esos dientes
Te los trajeron de Francia

Otro alababa sus pies chiquitos cual los de una aristucrata china.

¿Pies chiquitos? esclamé para mi turbante; esto es que lleva postizos en los pies.....no puede tenerlos pequeños.

Otro le habia dedicado nada menos que un drama de quince actos y dos prólogos! en el que salian, entre otras cosas, el sastre de Adan, dos agentes de policia del Olimpo, la cuñada de Caifás, el suegro de Pilatos, la lavandera de Venus, un primo hermano de Noé, el cochero del Preste Juan de los Indias, el alma de Garibay y otros *escesos*.

En el séptimo acto morian todos y el drama continuaba en el limbo.

Alli debia estar el autor al «confeccionar» su drama.

Me olvidaba de advertir á ustedes que el poetrasto simbolizaba á la dueña del album en la madre de los Macabeos.

Que tunante!

En fin, seria tarea larga enumerar todos los dislates, todos los desatinos, todas las barbaridades que contenia el album de Ignacia.

Y entonces renegué mas que nunca de los albums y del que los inventó, que en apuros no pocos me ponia la peticion de Ignacia á la que debia acceder, á fuer de galante que soy, dicho sea sin modestia.

Y no podia escaparme por la tanjente; el deber me imponia sus poderosas leyes y yo soy es-clavo del deber; por esto siempre me *clavo*.

No tuve otro remedio que empuñar mi ansarino cálamo y rechinando los dientes de rabia y próximo á estallar como una bomba escribir lo siguiente:

Si son sus ojos de fuego
Que de amores dejan ciego
Al infeliz que los vé,
Y le roban el sosiego....
¿A mi que me cuenta usted?

* * *

Se preparan muchos bailes de máscaras para el próximo sàbado.

Los habrá en el teatro de Colon, en el Alcázar, en el teatro de la Victoria, en todas partes en fin.

Zaid mi fiel servidor, me preguntaba ayer entre admirado y confuso y en su jerga árabe:

—¿No vá vd. á eso que llaman más-caras?

—Si ¿quiéres venir?

—Yo?—me respondió agriando el gesto—yo soy pobre, amo mio y si ese año son *mas*,...*càras*...

No pude menos de soltar una carcajada al ver la interpretacion que daba Zaid al vocablo.

....

Desde ahora prometo á vds. una crónica detallada de esos bailes ¡iré por complacer á vds!

* * *

Ayer debió estrenarse la popular zarzuela *Barba Azul* en el teatro de la Victoria.

Barba Azul pertenece al género llamado bufo, género que ha sido muy criticado por muchos, negándole todo mérito.

Creémos que esas criticas son apasionadas y pecan de injustas.

Ningun género hay malo en absoluto.

Dentro de un género cabe lo malo y lo bueno.

En el género dramático, por ejemplo, tenemos obras de relevante mérito y obras detestables, sin condiciones literarias ni artísticas.

Ahí tenemos los dramas *El tanto por ciento* y *Flor de un dia* ¡que diferencia notable!

En el género bufo hay producciones muy buenas, literariamente hablando y que en nada ceden á las del género sentimental ó sério.

Podriamos citar *Un Sarao y una soirée*, *Los progresos del amor* y mil otras.

Barba-Azul!; es una obra que ningun mérito literario tiene, si bien no carece de chispa y *vis cómica*; la música es lindísima, sobre todo el *Wals del Beso* del 2. ° acto ¿conoceis el cuento de Perrault?—Supongo que si.

Pues la obra está basada en esa conseja; figúrate un principe (y no de esos de tres al cuarto) enamoradizo como Lovelace que mata á cuanta mujer tiene la desdicha de casarse con el....ni mas ni menos que muchos maridos qve yo conozco.

—Bah! yo no creo que haya nadie que mate á sus mujeres hoy dia.

—Pues es la verdad lisa y llana, monda y lironda; solo que *Barba-Azul* las mataba con un veneno (como á las ratas) y los maridos de hoy dia las matan tan....á puros disgustos—Nuestro hombre vé á una linda pastora llamada Florela, que resulta ser la hija del rey Pipino y se enamora de ella á tiempo que está casándose él mismo con la otra partora llamada Rosalba; Barba Azul hace matar á su quinta esposa y se dirije al palacio de S. M. en el momento que la princesa Coradina (llamada antes Elorela) va á desposarse con el principe Zafiro; Alllú, digo, el rey Pipino se niega á conceder la mano de su hija á un hombre que tenia la gracia....desgraciada de acabar con sus mujeres; pero este le amenaza con un cañon que tiene si no accede á su peticion.

—Un cañon!—esclama aterrado el rey.

—Tiene un cañon!!—responde toda la Corte, horrorizada y temblando.

S. M. no tiene mas remedio que ceder, no queriendo sumir á sus ejércitos en una segura derrota.

Pero es el caso que el encargado de envenenar á las mujeres de Barba Azul se contentaban con darles un narcótico y restituirlas á las vida sin que lo sepa su señor; asi es q' todas seis se presentan en palacio en el acto de ir á casarse Barba Azul con su séptima muger, disfrazadas de gitanas, en union de cinco individuos á quienes habia hecho matar tambien el rey Pipino ¡tanto cunden los malos ejemplos! por el hecho de haber puesto los ojos en su real costilla—Por fin tira el diablo de la manta y se descubre el pastel; cinco de las esposas de *Barba Azul*, pues no hay otro remedio, se casan con las victimas del rey Pipino, á quienes el encargado de ejecutar la ley, en vez de mandarlos á cenar con San Pedro, los habia colocado à pension en casa de una tia suya, Rosalba vuelve á unirse con *Barba Azul* la princesa Coradina con su adorado Zafiro.

Y aqui acaba la comedia, perdonad sus muchas faltas.

* * *

Tengo una vecinita (á unas veinte ó treinta puertas de mi casa) con la cual he tenido ya dos conversaciones por la ventana (las mismas dos que he tenido con mis lectoras).

Ayer me pidió nada menos que le contase mi historia, como quien dice que le historiase mi cuento.

—Ah! le dige, es una historia terrible, mas terrible que un cuento de duendes y fantasmas.

—Ay! y yo que me muero por las historias terribles; pero dígame V. ¿Quién es V.?

—Yo? soy un ser que vegeta en el desierto del dolor, rodeado de los huracanes de la vida, sin que el sol de la felicidad me envie uno de sus dorados rayos; mi porvenir es escuro, oscuro, oscuro....

—Buen remedio! ahi tiene V. el gas.

—Burlona!

—Como digo de mi cuento, mi porvenir pasa de castaño oscuro....¡ay! cuando recuerdo mi pasado de color de rosa! Porque has de saber que la felicidad batió sus alas de armiño sobre mi frente de niño, cuando el amor dormia todavia en mi alma, arrullada por la inocencia. Naci en Tetuan y mis primeros años deslizàronse felices como el cristalino arroyuelo entre flores de brillantes y transparentes pétalos....

—¿Conque V. es moro? ¡ay! que miedo...¿y por qué nació V. moro?

—Para que nadie pudiera romperme el *bautismo*.—Repito, pues, que mis primeros años fueron apacibles, tranquilos, risueños; en mi juvenil candor me encantaba y me seducia el melodioso canto del pajarillo, el cadencioso murmullo de las selvas, el vuelo de la pintada mariposa, los crepúsculos de naranja y oro, las poéticas noches de luna, sin que viniera á turbar mi calma, mis sueños infantiles, mi inocencia, mi cándor, el mas leve sobresalto....era feliz! yo no envidiaba las ripuezas de Scipion Africano, ni los tesoros de Pitio Viptinio, ni las perlas de la reina Nicaulis ¿qué mayor riqueza que la dicha? pero un dia dió al traste con mi felicidad una mujer de hombros de alabastro y labios rojos y perfumados como la roja flor de alhelí y seno de nardo y cabellos de luz y ojos de zafir y dientes de aljófar; bella era; bella como el amor como un rayo de luna, como las estrellas de oro....Zulima era su nombre y yo fui su esclavo, sombra de sus pasos, girasol de su hermosura, y la amé, la amé, si, con un ámor infernal, satánico, voraz....pero era yo pobre y ella hija de un opulente kadi, yo comia alcuzcuz y alajú en humilde tarro y ella estaba servida por esclavos, rodeada de opulencia.. mi amor era un delirio, un sueño, un fantasma.... La di música, canté enamoradas trovas al pié de su ojiva ventana......pero ni mis suspiros ablandaron su corazon de peña, ni mis quejas conmovieron su alma de bronce. Una noche que estaba yo de planton al pié de su ventana, esperando que asomara su rostro bello como una alborada sin nubes, cayó de pronto á la calle un objeto pequeño; recojilo; era una carta; á la luz de las estrellas la ley; estaba escrita en mal chapurrado árabe; decia asi:

«Señor: Mi estar enamorado de Zulima y
» mi no querer que usted le dé música, mi
» hacer cristiana á Zulima y los dos irnos á
» Buenos Aires, donde enviarme S. M. B.
» Mi romper algo á Zulima y à usted si si-
» gue la música. Mi ser de usted amigo y S.
« S. etc. etc. »

Esta carta estaba firmada por un inglés; al dia siguiente partieron, entonces hice mi maleta, agarré mi traje moruno y me fui á Europa donde me hice cristiano; Zulima y el inglés me han visto algunas veces sin conocerme; aprendi en España á escribir en castellano y á destrozar la lengua de Cervantes como otros muchos; he aqui porque me encuentro en Buenos Aires, Zulima y el inglés estan tambien aqui.

Yo te iré relatando, querida lectora todo lo q' acontezca; mi amor no se ha estinguido en mi pecho aun.

* * *

Zaid acaba de mostrarme con una sonrisita burlona un anuncio que publica un periódico de esta capital.

Por que han de saber vds. que Zaid es muy malicioso y tiene tambien sus humos de Aristarco y no dejan pasar nunca la ocasion de reirse del prójimo y darle una desazon.

¡Reminiscencias de su vida africana!

He leido ese anuncio y dice así.

PARA CARNVAL

«Hay un gran surtido de cortinas de Japon para ventana propia para esos dias, con «figuras chinescas al natural, etc. etc.»

—Y bien ¿qué tenemos con eso, amigo Zaid? no he podido menos de preguntarle.

Y Zaid, rascándose una oreja, me ha contestado:

—Amo mio; yo no haber nunca visto ventanas con figuras chinescas al natural y yo desear verlas...

Es mucho Zaid ese Zaid!

Aben-Xoar.

CRONICA DE POLICIA

Se nos asegura que dos jóvenes miembros de una sociedad carnavalesca se han provocado á un duelo mortal.

Ignoramos si van al campo del honor á lavar con sangre una calumnia ó á oscurecer con el humo de un disparo una verdad.

El Sr. Castro tiene hoy ocasion de agregar á sus buenas obras una mas: la de pagar á sus empleados antes del Carnaval.

Esperamos que asi lo haga.

El individuo que fué arrestado dias pasados por tener en venta en su kiosco una indecente parodia del Himno Nacional, se obstina en negar quien es el autor de tan indecoroso pasquin.

Sigue preso.

El Comisario O'Gorman ha participado ser completamente incierto el hecho de haber sido hallado en su seccion el cadáver de una mujer que presentaba en el cuello una gran herida, como asi lo aseguraba el noticiero de la «Prensa» en su número de anteayer.

A propósito de este hecho decia el comisario en su parte, que no habia querido poner en duda la aseveracion del cólega en el momento de leerla, porque la policia no ha sido creada para evitar los crimenes y eso es secundario para ella por ser casi imposible.

Sin embargo de no haber faltado quien pugne esta teoria muy dificil de sostenerla, nosotros como el Sr. O'Gorman creemos lo mismo.

Desde que no hay quien penetre en la esfera de la imajinacion, no puede haberse creado un poder que evite lo que se piensa. Para ello la policia tendria que ser parte de la organizacion del individuo.

Salida de vapores.

Mañana, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay à las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solemente, el «Espigador,»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

NOTA—Los pasageros de lo vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de—

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Nota—El «Villa del Salto» recibe pasageros para Gualeguay.

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

Domingo 20 para el Salto y escalas á las 10 de la mañana «Saturno».

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

Hoy, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

Mañana, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

Mañana, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes,—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

Para la Asuncion, el vapor «Rio Gualeguay» saldrá el Domingo 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga para ese puerto y Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Para la Asuncion, vapor «Venezia.» Saldrá el Miércoles 23 del corriente á las 10 de la mañano.

Agentes, Paez y Gomensoro,—Rivadavia 41.

LA MODERNA DE CORDOBA

El Viérnes 18 se juega esta loteria, compuesta de **1810** premios, **y el mismo dia á las 3 de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay **20,000** patacones en **diez** premios mayores.

El billete tiene **tres** números: si de ellos se acierta **uno** se gana **un** premio, si se aciertan **dos**, se ganan **tres** premios, y si se aciertan los **tres**, se ganan **siete** premios.

Todo con arreglo á la descripcion que han publicado todos los diarios.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Ninguna importancia tuvieron ayer las transacciones en fondos públicos.

Vendiéronse............ 10000
Precios................ 63 5|8.

Importacion

El cargamento de azúcar por «Anticello» de Pernambuco se vendió así:

El blanco de primera á 17 rls. fts. abordo. El blanco de segunda á 16 id id. El quebrado á 15 id id. El terciado claro á 13 id id. Id id baja á 12 id. La caña se vendió á 55 ps. fts. abordo. Por un buque de Holanda se colocaron 150 barricas refinada á 18 rls. fts. abordo. Se siguen haciendo ventas en yerba de Parnaguá á ps. 63 y 64 arroba desp. De depósito: 100 bolsas arroz á ps. 42 arb. desp. 70 balas papel astraza á ps. 6, 8 y 7 id 100 frasqueras jinebra de Holanda á ps. 5 id.

Frutos del pais

En los Mercados y Estaciones

900 @ lana mestiza buena Norte 53
1200 id id regular id 50
1800 id id mezcla id 54
1500 id id buena id 47
1000 id id comun id 41
1400 id id Sud 39
1900 id id buena id 46 y 48
2000 id id regular id 42 á 45
1500 id id mestiza id 49 á 51
1500 id id buena id 52 à 54
200 cueros vacuno id Sud 132 á 134
450 id id matadero id 131 á 137
480 id id Norte 136 á 138
200 docenas lanares matadero id 150
280 id id Sud 33 á 37
320 id id matadero id 140 á 160
100 id id campo id 11
150 id id corderitos id
120 id id Norte id 10 1|2

Telégramas

Febrero 17 2 p.m

A LA BOLSA.

Papel 81|4, Liverpool 20, «Pascal»—Frutos, sin variacion—algodon firme,—New-York 18 oro 21 1|2—Cambio, 9—algodon, 25 3|8.

Aqui, solamente prisiones.

A LA SALA DE RESIDENTES

Génova «Gloria» -Bremen Carl—Hamburgo «Margaretha»—Barcelona «Chile Soberano»—Glasgow «Gumerides»—Marsella «Albert Cezard»—Liverpool 20 «Pescal.»

Noticias de frutos no varían, continúan todos firmes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 175 sacos de porotos.
Umye 190 bcas 20|2 azúcar blanca brazil. 60 rollos de tabaco.
Gifford 130 bols arroz de la india.
Getting 4 caj sal de mesa 1 id frasco 1|2 ta salsa inglesa 6 caj encurtidos en tarros.
Moller 2 id conservas 1 id vinagre 1 id aceite.
B. Stokes 2 id jamones.
Walger. 3 id libros impresos.
Blancard 2 id plantas vivas.
Peratto 6 id id id.
Daireaux 3 id encurtidos franceses.
Marini 770 barr aceitunas.
Ruschervep 5 bord ciruelas secas.
Viale 90 bcas 42|2 azucar blanca brazil 30 id id terciada 200 bolsas arroz.
Mont 30 pip 20|2 40|4 vino tinto.
Gallasanis 20 bult muebles usados 1 carruaje con útiles 3 caballos en pie.
Best 6 barr cerveza.
Logegaray 15 caj licor.
Moore 500 frasqueras ginebra.
Mayol 1 caj cigarros habanos.
Tiscornia 2 id hamburgueses.
Paats 100 id vino burdeos.
Roncoroni 2 tercerolas vino jerez 4 id vino de oporto.
Muir 18 canastos botellas vacias.
Gomes 8 caj vino blanco y oporto 4 bord vino tinto 15 caj galletitas y mostaza 30 id encurtidos 10 barriles aceitunas.

ARTICULOS DIVERSOS

Malm 17 bult bramante cobertores razo de lana y zarazas.
Bolun 3 bult paño negro y casimir.
P Roncoroni 1 bult añil 4 fard lanas 2 cascos potaza 1 fardo lanilla 1 caj tubos para maquinas 9 monturas inglesas.
Boie hnos 1 caj géneros para vestidos de lana y algodon.
Baurin 3 caj casimir.
Devoto hnos 5 id id para traje.
Muir 1 piano.
Koesnig 20 caj géneros mezcla para vestidos medias lana id para señoras.
Ferber 6 caj casimir de color paños reps de lana géneros mezcla para vestidos y géneros algodon para pantalon 1 caj paño castor.
Bemberg 6 caj camisetas algodon 3 id id y sombreros de lana.
Isaac 1 caj camisas de algodon para Sras.
Vallet hnos 4 id id medias hilo para hombre.
Manigot 1 caj sombreros.
S. Hale 3 caj wagones de campo harneses y collares.
Manigot 5 caj calzado surtido.
Barclay 2 caj camisetas algodon
B. Stokes 26 caj camisas algodon pechera de hilo 2 id algodon.
G Thomas 1 caj gorras ordinarias.
Ferber 2 id camisas á la crimea 1 id de punto de lana.
Dughid 1 caj camisas de dormir.
Carlisle 4 caj camisas pechera de hilo.
C. Riva 78 fard estopa y meollard alquitranado 1 caj filtros para agua 6 fardos merbin alquitranado.
Malm 58 cuñetes clavos y remaches 50 caj municion.
Casares 1 casco pintura 994 pies pino.
Drysdale 112 atados fierro 33836 piezas de pino.
Dillemann 100 rollos de alambre 3 maquinas con sus accesorios.
Videla 2 caj artículos para zapateros.
S. B. Hale 4564 pies pino de tea 198100 para d bajo cubierta.
Paris hnos 15000 tejas.
A. P. Lezica 14946 piezas tirantes y tirantitos de pino 250 botadores.
Koenig 2 caj casimir de color 5 id batas de lana 1 id boas 2 caj cortes de casimir y pantalones de id 1 caj paño verde y mordoré 5 id géneros lana y algodon para pantalon 1 id corbatas de seda 10 id géneros mezcla para vestidos.

MARITIMA

Ultramar dia 17.

Havre el 14 de Diciembre bca francesa "Dalemhost 522 toneladas capitan Laurent á Bor berg y Ca. con 12 inmigrantes, y 1 caj mercaderias á C. M Jely 10 caj papel 3 bult libreria á J. Henon 2 caj merceria, 6 caj sombreros 4 caj id á la orden, 2 caj sombreros 3 caj papel 2 fardos 2 caj jabon 200 caj velas, 485 cascos deshechos, á Hammer y Ca. 30 caj champagne á Gueydan hnos 35 bultos quesos á E. Cornú 3 caj instrumentos de música 1 caj órganos 2 caj pianos á Sassenberg y Ca. 500 bbas azucar á Gonoulhon y Ca. 100 id id 1 caj carruages á Rossolen 230 caj perfumeria papel merceria, 2 caj porcelana á Mallran y Ca. 25 caj perfumeria 1 barril mercs 8 caj peines 30 caj paraguas, espejos 8 caj tejidos 4 caj lanas 1 caj muestras, á J. Bonnet 2 caj pianos á Louton y Lezica.

CABOTAGE DIA 17.

Zarate bergn aleman „Foltigeur,, á Plantier y Ca. con 2268 bolsas maiz.

Corrientes patacho "General Garibaldi,, á Nuñez y Ca. á F. Arzeno 343 piezas madera.

Victoria paibt "Colombo,, á Nuñez y Ca. 400 fgas cal.

Santa Fé paibt "Jóven Santiaguito,, á Nuñez y Ca. al patron 55 pipas vacias 553 piezas madera.

Baradero lanchon "Para por todo,, á Nuñez y Ca. 700 @ papas.

Santa Fé pailebot "Sestre Levante,, á Vergara 300 piezas madera.

Id gta "Primera Esposa,, á G. Burmeister 374 cueros vacunos 36 fds cueros nutrias, 122 cueros lanares, 128 cueros carpincho 3 chiguas crin al patron 150 fanegas carbon 400 piezas madera.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 18 de Febrero de 1870.

A beneficio de la orquesta, dedicada al comercio de Buenos Aires.

Concurriendo en esta funcion todo el personal de la compañia lirica que gentilmente se presta en obsequio de los beneficiados.

Programa

1. ° Sinfonia de las visperas cincilianas del maestro Verdi.
2. ° El segundo acto de la ópera: **Rigoletto**
3. ° Duo de la hija del Regimiento, por Violoncello y Piano, ejecutado por los señores Bignami y A. Celestino.
4. ° Aria de Marco Visconti, del maestro Petrella, por la Sta. Pasi.
5. ° Gran novedad musica La sinfonia pastoral del ilustre Van Beethowen.
6. ° Baile.
7. ° Cuarto acto de la ópera Rigoletto.

Nota—El jóven A. Celestino, ejecutará la última composicion de L. M. Gottschalk.

LA MORTE

Los Sres. abonados serán preferibles en las localidades hasta el Miércoles 16 á la noche.

OTRA

Sábado 19 de Febrero.

Gran baile de máscaras.

El empresario de dicho baile avisa al público que los precios serán los siguientes:

Señoras disfrazadas, gratis, señoras sin disfraz 10 ps. Caballeros 25. A las 10½

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3ª funcion del 5°. abono.

Grandiosa funcion de espectáculo para el Juéves 17 de Febrero de 1870.

La empresa queriendo dar una muestra de agradecimiento al distinguido público que la honra con su asistencia asi como á los señores abonados que diariamente asisten á los espectárulos. ha dispuesto poner en escena la magnifica produccion que hoy anuncia del célebre y eminente OFFEMBACH, cuyo libro han arreglado á nuestra escena los señores Hurtado y Rétes. Esta produccion se ha ejecutado el año pasado por espacio de 80 noches consecutivas en el teatro de Jovellanos, á teatro lleno y en medio de las mas grandes ovaciones y entusiastas aplausos. Basta solo para hacer su pologia que se han agotado diez y siete ediciones de piano y canto. El público de Buenos Aires la juzgará y le dará, no lo dudamos, el lugar que se merece.

Orden del Espectáculo.

1° Sinfonia de la obra.—2. ° La grandiosa ópera bufa en cuatro actos, escrita en francés por los Sres. Henry Meilhac y Ludovic Stacoy, música del maestro OFFEMBACH, argialada al teatro español por D. Antonio Hurreo y D. Luis Rétes, cuyo titulo es:

BARBA AZUL

Puesta en escena y ensayada por D. Ricardo Allú, el que la ha dado el siguiente:

Reparto

Rosalba....................	Sra.	Segura
La Reina Rosalia..........	«	Valentina.
La Princesa Carolina, bajo el nombre de Florela........	«	Alcántara.
Eloisa.........................	«	España (C)
Leonor........................	«	España (F)
Elena..........................	«	Llorens
Isaura.........................	«	Tirado
Blanca.........................	«	Gonzalez
El Sr. de Barba-Azul.........	Sr.	Astor
El Rey Pipino..................	«	Allú
El conde Oscar.................	«	Saez
Popolani........................	«	Jarques
El principe Záfiro............	«	Aragon
Arnoldo..........................	«	Aymerich
Un escribano....................	«	Carbajo (M.(

Aldeanos, Aldeanas, soldados de Borba-Azul, Cortesanos, Damas, Pajes, Gitanos, Gitanas, etc. coro general y acompañamiento.

Cada acto tiene su titulo

1. ° El descubrimiento —2. ° Las Fiestas de Palacio —3 ° Las seis tumbas.—4. ° Los resucitados.

NOTA.—La confeccion del vestuario, que es completamente nuevo, ha sido encargado el Sr. Pratessy.—El Sr. Ruero ha pintado tdas las decoraciones de esta obra, que son nuevas.

Otra.—Está en ensayo la zarzuela "El Valle de Andorra."

OTRA

Cran baile de máscaras coreado, á las once y media de la noche.

Programa.

Primera parte

Balz coreado—Al baile. de Astor.
Polka—La cantinera.
Danza coreada—La perla del Pla-a, de Allú.
Cuadrillas—Le Lardi.
Schotisch coreado—La márcara, de Pons.
Danza—La Condesa.
Cuadrillas coreadas—Los aldeanos, de Clavé.
Mazurca—La perla.

Segunda parte.

Valz—El revolucionario.
Mazurka coreada—Nna zagala' de Allú.
Schotisch—El barquillero.
Danza coreada—Mi niña, de Pons.
Cuadrillas—Los mosquiteros.
Polka—Ven á bailar.
Danza—El Canario.
Vall coreado—El niño amor, de Pons.
Galop final,

NOTA—Para dar principio al baile á la hora anunciada se empezará la funcion á las 8 en punto.

Otra —Está en ensallo la zarzuela "El Valle de Andorra.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Jeudi 17 février 1870
8 h. 1|2.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Sabado 19 y Domings 20 de Febrero de 1870.

Granes bals parés masqués et Travestis

CAFÉ GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE.

Grandes bailes de máscaras

El Sábado 19 y Dominfio 20 de Febrero.

Entrada de señoras gratis, id de caballeros 25ps.

Empezará á las 10 y concluirá á la 4.

RECREO

El Domingo 20 se pondrá en escena la gran batalla:

Paso de la Patria

Concluyendo con un gracioso sainete.

A las 8 1|2

AVISOS

Cochero Se necesita uno inteligente y con recomendaciones.
Calle Victoria 275. f18 p3

Al comercio La casa introductora y antiguo registro de Merceria conocido por de Ambrosio P. Lezica, hoy de Malbran y Chayla, se ha trasladado de la calle de Bolivar núm. 47 á la calle de Rivadavia núms. 36 y 38, frente al café del Plata. f18 p3

Ojo al Carnaval En la tienda calle de Artes núm. 218, se acaba de recibir un gran surtido de género para banderas, adornos de calles y balcones. Aprovechar con tiempo los que quieran adornar sus casas, pues el surtido es selecto y los precios sumamente módicos, á mas, encontrarán en dicha tienda género azul y blanco, como para banderas, á 10 ps. vara, pues no vale la pena coser. f18 p2

Se ruega **Al caballero que ayer 6 del corriente á eso de las 12 á la una, fué á la fotografia de Christiado Junior á preguntar los precios de varios retratos, tenga la bondad de devolver un retrato de la señorita L. A. que por equivocacion sacó del Album guardándolo en su bolsillo: de lo contrario verá su nombre estampado en los diarios en letras garrafales.**
f18 p3 C. J.

5,000 Ps. mjc. Ha perdido un peon de la casa calle Potosi 57, en la calle Rivadavía entre Chacabuco y Piedras, la persona que los hubiese hallado y se digne entregarlos, recibirá una buena gratificacion. f18 p3

Alerta! Todos los propietarios y vecinos de las calles de Suipacha y Tacuari, son convocados á una reunion en el átrio de San Miguel para el Sábado 19 á las 8 de la noche, á fin de protestar contra la colocacion de trenwais en dichas calles.
f18 p2

AL GRAN DOMINÓ
85 —Piedad—
Nuevo y elegante surtido de tr
naval.
En la misma ya tan acredita
tambien para los favorecedores,
nuevos y lujosos trajes de m
variedad escogida de **caretas**, b
lucas de costumbres y n
alquilar ó vender con una sensib
un quince por ciento que
otra parte.

Se ha encontrad
con apuntes de Remoldi Teresa y
el que se crea dueño puede pasar
Santiago Sanguineti. Parque 508

AVISOS JUDICIAL

Por el presente, se cita, llama
todos los que se consideren con de
bienes quedados por fallecimiento
mingo Cepeda, ya sean como hered
dores, para que dentro el término
contados desde la fecha, comparezc
Juzgado á deducir sus acciones,
gencia que de no comparecer le
perjuicio que haya lugar.—Azul, F
1870.
f18 p6 José Maria M

Por disposicion del Sr. Juez de
tancia en lo Civil Dr. D. Jorge B
cita, llama y emplaza á Diego Bel
comparezca dentro del término d
por sí ó por medio de apoderado
Juzgado de SS. y oficina del que
á derecho en la demanda que le h
D. Cayetano Maria Cazon, por des
de pesos, bajo apercibimiento
comparece dentro de dicho términ
brará un defensor de oficio en
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
f18 p1 Enrique R.
Escribano

REMATE

Cárlos Ristor

De una lindisima casa situada ca
núm. 438.
El Viérnes 18 de Febrero á las 6
rematara precisamente á la mas al
dinero de contado esta muy linda
pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terr
varas de frente al Norte por 72 de
una linda portada á la antesala y m
zas, sótano, una linda cocina y cua
ño; aljibe. depósito para agua para l
tetrina, toda la casa está ricamente
da, el zaguan pintado al fresco, el f
casa con columnas, todos los enm
maderas duras, los pisos interiores
as azoteas y patios con baldozas, l
de mármol, mucho terreno en el fo
nas plantas: hay varios interesados
lar esta casa, los que ofrecen mas
os.
Por otros informes ocúrrase al es
ventas de casas y terrenos calle de l
56

POR EL MISMO
De una casa bien situa
Calle de Entre Rios núm. 115 entr
Belgrano.
El Domingo 20 de Febrero á las 6
rematará á la mas alta postura y din
tado dicha casa, cuyo pormenor es
Edificada en terreno de 10 vs de f
te por 43 de fondo; tiene 4 piezas d
buen estado, cocina, pozo etc., las
los dos costados son propias y la d
janera.
NOTA:—Pronto pasará por la calle
calle ancha de 30 vs., un Trenway q
por la calle Callao hasta la plaza 2
el bajo de las Catalinas.
Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De ungran terreno con una buen
gúa situado calle de Mejico, entr
Rincon.
El Domingo 20 de Febrero á las 6
rematará precisamente á la mas al
dinero de conta o dicha finca, cuy
es como sigue:
El terreno se compone de 33 var
al Norte por 70 de fondo, el edifi
antiguo, es muy bueno es de vari
mas tiene un magnifico parral algu
frutales y plantas de flores.
Contiguo á esta finca hay otro ter
varas de frente por 40 de fondo, el
cluirá en la venta ó se venderá apa
Fíjense en la estension de este te
es propio para 3 ó 4 casas.
Por otros informes, calle de Lima 5

Mariano Billingh

En la casa posada alta y baja calle del
26 y 26 1|2. De orden de su propieta
El viernes 18 del corriente á las 11 en
mañana se han de rematar sin falta algun
alta postura y dinero de contado todos l
demas menaje de dicha posada compren
dormitorios amueblados con decencia y
flamantes, pues solo tiene 5 meses de
gran salon y dos comedores, alfombrados
vos, arañas á gas y demas útiles y enser
blecimiento respetable.

POR EL MISMO
De una finca productiva, situada en la call
entre la de Talcahuano y Uruguay, de
propietario
El Domingo 20 del corriente á las 6 en
tarde se ha de rematar sin falta alguna á
postura y dinero de contado.
La finca arriba designada con 20 1|2
por 59 de fondo en dos lotes de 10 1|4 cad
facilmente se puede dividir quedan á cad
dependiente 12 habitaciones y un gran
propiedad está contigua a un gran terren
esquina de propiedad municipal que se
debe venderse bien pronto, el cual unido
que ofrezco en venta vendria á dar por
hermosa área de terreno con frente á la lin
Parque dónde poder edificar una suntuosa
val de la del Sr Miró.

POR EL MISMO
De una gran propiedad compuesta de 10 cas
esquina á las calles de Montevideo y Tuc
se venderán en 8 lotes fáciles de dividir
de propietario.
El Lúnes 21 del corriente á las 6 en p
de se han de vender sin falta alguna á la m
tura y dinero de contado.
Las diez casas arriba designadas const
mejores materiales que dan una buena re
todas alquiladas hay dos que son dobles
para oviar dificultades se harán 8 lotes,
diada siete casas estan construidas á la c
video y tres á la de Tucuman. Puede o
peccionarlas a cualqeier hora del dia se v
vista ó sea ad-corpus como dicee los jui

POR EL MISMO
De 3 casas y un gran terreno situado en l
yo esquina á la gran calle Callao de 30 v
cho, de órden de su propietario.
El martes 22 del corriente á las 6 en p
tarde se ha de rematar sin falta alguna á
postura y dinero de contado.
Las tres casas y el terreno arriba desig
mos que pueden pasar á inspeccionar
te sabido es que por la calle de cuyo
de tramways con que se dota a esta pro
y mas subido es aun cuan ventajoso es
lia tener casa en que vivir y coche para
para viajar al centro y al once de Se
pesos mjc á lo que se agrega la parte hij
habitacion con frente á uno de los Bule
les que se ensaya plantear, tal es la calle
esa altura de 30 varas de ancho. El terr
á esta calle y en seguida de las casas que
quina su frente es de 30 vs. por 40 de fon
sito para cocheria ó caballeriza.

POR EL MISMO
De una hermosa y productiva finca, baja
comprende 9 casas en la calle Venezuela
con los núms. 51, 56 58 60, y 62 de
propietario.
El Miércoles 23 del corriente á las 6 en
tarde se han de rematar sin falta algun
postura y dinero de contado la hermosa
propiedad arriba designada, construida d
materiales y bien dispuesta para dar una
presente las 9 casas dan 12 000 ps. men
de tal modo distribuidas que se venderán
cada lote de 3 casas, una baja y dos altas
neu aljibe y gas y perfecta y distamente
Puede ocurrirse á inspeccionarla por que
hará ad-corpus como dicen los jesuitas.
no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras
na Vieja y una cuadra del cene.

POR EL MISMO
En el Tigre de una productiva quinta sit
4 cuadras de la estacion del ferro-carril
la tiene en la calle á la izquierda antes
la estacion, frente á la del Sr el Cam
de Paz de las Conchas. De orden del
1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio
El domingo 20 del corriente a las 12 en
dia se ha de rematar sin falta alguna á la
tura y dinero de contado. La quinta arrib
compuesta de un terreno de forma irreg
prende una superficie de una cuadra 3/6
con cantidad de árboles frutales y de ador
prador entrará en posesion de ella en el
cará el producto de la mitad del valor de
hoy tiene especialmente del membrillo que
gran cantidad la otra mitad pertenece al
la cultiva y cuida asi mismo, entrará en
dos alfalfares que están intactos.

Florencio Madero

TERCERO Y GR N REMAT
CARRUAJES FLAMANT
USADOS.
De yuntas de caballos pa
ruaje y de paseo.
En el patio de su casa Boli
El miércoles 23 del corriente á las 12 e
dia, venderemos al mas alto precio dinero
y **sin retirar lote**; varios carruajes com
te nuevos, que ja as han rodado en nuestra
otros con algun uso, y cuyo detalle es el
—Un magnifico landó francés es
flamante, hecho á todo costo y que s
te se despacha en la aduana.
—Otro landó, construido en Inglat
brica de Corben), recien desencajona
fuerte, flamante y de gran capacida
—Un coche muy grande propio para
vicio de plaza, usado.
—Una preciosísima Victoria, flamant
da en riquísima seda blanca, bien mo
elegante.

—Otra preciosisima Victoria, flamante igual á la anterior, con una pequeñísima averia de agua, en el forro únicamente.

—Un faeton, flamante, construido espresamente para nuestro empedrado, carruaje francés muy elegante.

—Otro faeton, flamante, igual al anterior.

—Otro faeton, con poco uso, construido en el pais, muy fuerte, adornos de platina etc. etc.

—Un magnífico breck, flamante para ocho personas para ciudad y campaña.

—Una calesse, francesa flamante, fuerte y elegante, como para una familia.

—Otra idem, un poco mas pequeña, flamante tambien.

—Un tilbury americano de 4 ruedas, con muy poco uso.

—Otro tilbury americano de 4 ruedas, muy elegante y poco uso.

—Otro tilbury de campo para viajar, ruedas sumamente altas y muy fuertes, flamante.

—Una volanta usada á propósito para la plaza.

—Un milord, muy poco uso, para uno y dos caballos, forrado en paño fino, color almendra,

—Una volanta americana de 4 asientos propia para familias que tienen quinta, muy fuerte, cómoda y poco uso.

—Un tilbury construido en el pais, usado.

—Un coupé, flamante, propio para un médico y sumamente fuerte.

A mas otros carruajes que estarán á la vista.

CABALLOS.

— Una yunta de tostados parecidos, maestros en el tiro y mansos.

—Una magnífica yunta de tordillos, muy mansos y maestros en el tiro.

—Otra yunta de tordillos, maestros en el tiro y mansos.

—Un caballo de tiro manso.

—Un petizo padrillo, colorado, de silla muy manso.

—Un tordillo sabino de ocho cuartas de alto, manso de silla.

—Un moro redomon, como para enseñarlo al tiro.

A mas otros caballos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Guarniciones flamantes para uno y 2 caballos

Sillas de montar completas finas y ordinarias y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Venderemos landóes, victorias, faetons, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocípedos, etc. etc.

Igualmente magníficas yuntas de tiro, y caballos de aseo.

Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será esplendido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador, pueda lucirlo en esa fiesta.

NOTA.—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como así mismo á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea sujeta á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**

Otra: A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO

Segundo gran remate de 150.000 cigarros lejítimos y garantidos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14.

El Jueves 24 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote (segun lo efectuamos en el remate anterior:)

150.000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta exclusiva de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los Srs. cigarreros y especuladores que ellos tendrán derecho á pedir cantidad, si el precio le fuere conveniente.

POR EL MISMO

Remate especial.

De una gran coleccion de cuadros de mérito.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote lo, siguiente:

Primero—Una preciosa coleccion compuesta de magníficos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos ser colocados á la par de los mejores cuadros que existe en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:

1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro Norte Americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo.

Un San Antonio, cópia de Murillo.

La Santa familia, cópia de Murillo.

Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.

Diana y sus ninfas en el baño.

La cabra Marthea, criando á Júpiter.

Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.

Un San Juan Bautista.

Segundo—Otra coleccion, compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al país, entre los que figuran juego de cuadros para comeder, iglesias, colegios, salones, costumbres españoles etc.

Habrá otros cuados de gusto y mérito.

En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibision, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote un hermoso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á 3|4 de cuadra de la nueva iglesia.

Su area es de 16 2|3 varas de frente por 36 de fondo estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.

Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De un terreno en San Fernando.

El domingo 20 de Febrero a las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retira. lote un hermoso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadra de ella y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestra escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149.543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

Balbin y Plowes.

De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle larga de la Recoleta con frentes al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.

Lote num. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.

Lote num. 3. Con frente tambien á las dos calles 59 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en descenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, que están en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse Barrio Britanico de esta ciudad.

POR EL MISMO

Para sastres y roperos.

Esclusivamente por cuenta de una casa, en su casa calle Perú 16.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un variadísimo surtido de casimires en colores en piezas y en cortes, de las mejores calidades que bienen al pais, casimires negros, paños azules y negros.

En seguida, un brillante surtido de algodones de 1.ª clase que consiste en:

Bramantes de las 1.ª marcas, lienzo tablon y fino, zarazas de los gustos mas selectos para vestidos, uso doméstico de varios anchos, madapolan, listado, cotin de hilo y algodon, tohallas, alemanesco, ponchos, mantas, camisas de 1|2 hilo lisas y bordadas, medias, camisetas; lustrina, pañuelos de algodon, camisas de listado pellones, camisas para niños, coco blanco, pañuelos de hilo, enaguas, coleta negra y plomo, género para vestidos, crinolina, géneros para pantalones y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion calle de Bolivar núm. 278

El Sabado 19 del corriente venderemos al contado todo el menaje de dicha casa á saber.

Sala.

1 Sofá 2 sillones reps lana solferino, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 2 jarrones de porcelana, cuatro cuadros al oleo con sus correspondientes adornos, una araña de gas 2 luces con bombas, 2 salivaderas de porcelana, 1 alfombra jergon de lana con 35 varas mas ó menos.

Dormitorio.

1 Ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id sin id 1 cama camera de caoba con corona de caoba, 1 lavatorio de caoba con espejo piedra y utiles, 1 mesa de noche caoba con piedra y útiles, 1 tohallero de guindo y Haya, 1 brazo de gas con bomba, 1 juego de regadera, valde y baño, 1 alfombra jergon de lana con 24 vs. mas ó menos.

Escritorio.

1 Escritorio de caoba con estante, 1 mesa de caoba chica, 1 id de pino alto [mostrador, 2 rinconeras de caoba en la pared, 1 costurero de caoba con espejo, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 sillon negro con esterilla, 1 sillon blanco de esterilla, 1 reloj de mármol negro, 15 dias de cuerda, 1 cuadro grande grabado en madera, 4 cuadros chicos, litografias coloridas 2 salivaderas blancas porcelana, 1 grupo de 3 pájaros disecados, 2 tinteros para escritorio, 1 mapa de Europa en Ingles, 1 mapa de la República Argentina, 1 alfombra de estera 24 varas mas ó menos, 1 revólvers chico con 6 tiros, 12 sillas negras con esterilla (en el dormitorio escritorio y comedor.]

Comedor.

1 Aparador de caoba, de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 mesa elastica de guindo para 12 cubiertos, 1 sofá de caoba forrado en tafilete, 1 rinconera alta N. Americana, 1 mesita de caoba chica 1 cuadro grabado ingles fino, 1 lámpara de Kerosene, una bandeja grande losa, cristaleria, y mas utiles de casa de familias.

POR EL MISMO.

Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia n.° 134.

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto y trages, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon pañuelos de yerbas, id pintados id blancos, género de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de lana y seda para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra id azargada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino negro, lisos y bordados, chalones de id tapados de seda negros, id de 2 facces de ultima moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de colores de varios anchos y calidades, paño de seda piqué, género de seda de color de última moda, id id en cortes, razo negro y de color, id blanco foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id punzoes, id de seda negros, damasco, y reps de lana, cotin de hilo, id adamascado, brin de Rusia, crea de hilo, colchas blancas de algodon, id id de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas, muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calzoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niños, tiras y embutidos bordadas, boas de lana de última moda, corbatas, fleco para colgadura, cinta de razo, velitos bordados, agua de colonia y muchos otros artículos.

Enrique Aymerich

¡¡ Para pobres!! De una casa calle de Maipú núm. 293 entre Córdoba y Paraguay.

El domingo 20 á las 5 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la ante dicha casa que dá de alquiler 500 pesos mensuales. Está acabada de renobar y se vende por ausentarse el dueño del pais. Alerta á la hora indicada los que deseen comprar una casa de poco precio que hoy son las mas buscadas.

La escritura es inmejorable.

Mariano Vivar.

REMATE JUDICIAL.

De dos magníficas fincas tanto por su localidad como por el tamaño del terreno.

El viérnes 18 de Febrero, de 1870 á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de los 2 magnificas fincas y pertenneciente á la testamentaria de D. Gerardo A. Posse

La primera—Calle de suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un colegio, mide su terreno frente al Este, 18 3|4 varas, y fondo al Oeste 51 vs. tasada en todos sus ramos en $ 1,364,279 5 céntimos.

La segunda—Calle Suipacha núms. 22 y 24 frente al Este 14 vs. 60 cetms. y fondo al Oeste. 51 vs. formando esquina á la calle de la Piedad con varias tiendas á esta calle tasado el todo en $ 1,271.739 20 centems. esta finca á la calle de la Piedad tiene los núms. 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298 y 300, ambas propiedades están frente á la Iglesia de San Miguel á 1 1|2 cuadra del mercado del Plata y en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podran venderse por menos, de las 2|3 partes, de sus tasaciones qud son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los interesados y por mas pormenores al sematador, calle Defensa núm. 70.

Lopez y Blanco.

Remate el mas importante el mas espléndido y el mas conveniente, que haya habido para los: tenderos, roperos, sastres, zapateros &a. por cuenta y órden de una casa inglesa y á plazos largos. No faltar tenderos, roperos, sastres, zapateros, y todos los que quieran hacer un buen negocio.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 en punto y en nuestra casa calle del Perú N.° 94 y 96 el espléndido y valioso surtido que á continuacion en parte se detalla:

Retinas clases variadas, balleton azul y negro, un espléndido surtido de paños piloto, castores, casimires negros y de colores, medias para todo el continente americano, camisas para id de percal de 1|2 hilo bordadas para señoras hombres niñas y niños, miriñaques invencion reciente clases varias surtido estensisimo, calzado surtido inverosimil para señoras, caballeros, niñas y niños, paños negros, mahon, madapolan, coco blanco, y una cantidad asombrosa de ropa hecha y muchas otras cosas que no se detallan por ser demaciado largo este aviso.

José M. Lafuente.

En San Isidro.

De una linda y cómoda casa quinta del artista Munzoni

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado de la preciosa casa quinta del artista Munzoni, situada en el pueblo de San Isidro, en la calle general Brown, compuesta de 6 piezas nuevas y perfectamente construidas, con las oficidas necesarias, pozo de escelente agua, y una gran cantidad de árboles crecidos de rica fruta, parrales etc etc; y edificada en terreno de 50 varas por igual fondo.

Siendo el de San Isidro el pueblo de moda, en el q' se han construido y siguen construyéndose en el presente año hermosas y elegantes casas de campo, se recomienda á los interesados esta oportunidad de adquirir una linda propiedad habitable en el acto y sin ningun otro gasto.

En la misma oportunidad se rematarán algunos muebles existentes en la misma casa.

POR EL MISMO.

De muebles—En la casa del Sr. General D. Julio de Vedia, calle del Parque n.° 310, por haberse ausentado del pais la familia de este señor.

El lúnes 21 del corriente, á las 11 de lo mañana se procederá al remate, á la mas alta postura, de todo el menaje de dicha casa, á saber:

Sala—Un sofá de caoba forro de cerda nuevo, 10 sillas y dos sillones de brazos id asiento de esterilla, 1 mesa del centro.

Ante sala—Un sofá de caoba forrado en reps, 2 costureros de jacarandá, 6 sillas de esterilla, 2 sillones de brazos, una mesa de la India.

Aposento—Una hermosa cama de caoba, 1 cómoda de id con tocador, una mesa de luz, una linda camita de bronce para niño.

Dos aposentos mas—Dos camas de fierro, 2 id id, 1 cómoda de caoba, 2 lavatorios, 2 roperos grandes un cenasto para ropa.

Comedor—Una mesa hamburguesa para 20 cubiertos 1 hermoso aparador, 1 sofá, sillas de caoba y esterilla, 1 juego de té electro plata &a &a.

Tinas de baño, útiles de cocina, varias plantas, faroles de patio, una tinaja grande para agua, las alfombras y esteras de todas las piezas, y otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Sábado 26 del corriente, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblo del Cármen de Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivero, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 vs. de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta 67 vs. de frente al Norte por 146 de id al Sur tiene ademas está casa un galpon de material cocido techo de zinc de canaleta de 10 vs. de largo y 2 1|2 de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 1 ventanas, 2 piezas mas, 1 con paredes de adove y otra con pared francesa de 11 vs. de largo y 2 de alto por 5 de ancho 2 puertas y 1 ventana.

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29.000 pesos no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Lorenzo A. Diaz.

Por liquidacion de negocio en la calle Santiago del Estero esquina á la de Victoria.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo detalle se dará despues.

Manuel Benza y Ca.

De efectos de almacen, en la calle de la Piedad número 393.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de India en bolsas azúcar de pernambuco y refinado, arroz del piamonte, aceite river en cajones y botellas, en cajones vino Jerez id Oporto id madera, fósforos de cera en latas, azúcar terciada en barriles, tabaco picado, id en rama, cigarros surtidos, cerveza inglesa, blanca y negra, vermouth francés, vino Asti, surtido, vinagre en damajuanas, yerba argentina en barricas, aceitunas en barrilitos, sardinas, conservas surtidas, galletitas americanas, queso parmesano, y otras clases, hongos en latas, teralle surtidos, vinagre en barriles, azul, vino francés en bordalesas, salchichon de Génova, harina en bolsas, chocolate español, tabaco negro en rollos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

En seguida—500 fanegas sal que se venderá en lotes al gusto de los interesados, 150 cjs. fideos.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

De todo el menaje de la casa habitacion, calle de Potosí núm. 117 (altos.)

El viernes 18 del corriente a las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de todo dicho menaje, perteneciente al finado D. Trifon Lesica, de orden de su albacea D. Juan Canaya y con intervencion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico piano de jacarandá, 2 hermosos roperos de caoba, 1 marqueza de id con colchones, 6 sillas de esterilla id, 1 sofá forro de seda, 2 sillones id id, 12 sillas id id, 1 sillon amaca id, todo este juego con fundas 1 sillon-cama-escritorio á la Voltaire, 1 sillon amaca esterilla, 1 gran mesa escritorio, 6 ricos cuadros, 1 alfombrado de tripe, 1 gran caja de fierro, 2 revólvers, 1 par pistolas, 2 ricas mesas talladas, útiles de comedor, losa, cristales, porcelana, 1 chimenea de bronce y mármol con útiles del mismo metal, 3 persianas para balcon, una gran coleccion de libros entrando la Historia del Consulado y el Imperio por Thier, Revolucion francesa por el mismo, algunos objetos de electro plate, reloj y cadena de oro y otras alhaajas, útiles de cocina y otros muebles que no detallamos.

POR EL MISMO

Del importante terreno, situado calle de la Arena frente por frente á la esquina de los Corredores, á una cuadra de los nuevos corrales de abasto, marcados en el plano topográfico "Pacheco y Acosta" con frente á dos calles.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicho terreno de orden terminante de su dueño, su detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 63 1|3 varas de frents al Sud por el frente del fondo 61 1|3 varas de O. á Este, y de fondo 155 varas de Sud á Norte.

Creemos escusado mencionar la importancia de este local y como bien situado, que este tiene terreno alto y dominante á tres calles.

NOTA—Por mas pormenores y si alguno de los interesados quiere ir con nosotros al remate puede dirigirse el mismo dia á las 5 de la tarde en punto donde habrá carruajes. Potosí núm. 133 1|2.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú N.° 83, por cuenta de varias casas de comercio.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procedera á la venta en remate de un gran surtido de artículos propios para la estacion:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas pintados firmes, percales de lúto id 1|2 luto bramantes varias clases; lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de hilo puro y de 2 metros de ancho, un gran surtido de géneros de vestidos, poples, orleans, bareles con seda, poples de lana, guingales, géneros de seda para vestidos, groes y pequines negros, rasos punzoes, sargas de colores, pequin azul, color lila y flor romero, merinos negros y de colores, muselinas de lana, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, hilo enaguas bordadas, camisas para señoras, sombreros de castor muy finos, gran surtido de casimires para invierno, lindos gustos y ricas calidades, pellones mendocinos, id ingleses, ponchos de paño finos, batas y garibaldinas, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos de id, de lana, franela blanca y amarilla, cotin americano, listado azul, paños negros y azules muy finos, sombrillas de pura seda, tul de ilusion, abanicos de marfil, id de la India, pañuelos de la India punzoes, fajas punzoes para militares, tohallas de hilo genovesas, alemanesco para manteles, miriñaques, albums de nácar, pañuelos de hilo, id de algodon, tiras de embutir cintas para guarniciones, camisas burdadas de hilo id 1|2 hilo, 200 piezas géneros de seda para vestidos de rica clase y muchos otros artículos que se omiten por su estension,

Socas y Fernandez.

¡¡ IMPORTANTISIMO !!

Al mas alto Precio

Del muy valioso y bien situado terreno central calle de Moreno esquina á la de Solis, compuesto de 9 1|2 varas de frente á la primera por 40 á la de Solis.

El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño del yd referido é importantisimo terreno, cuya localidad esta recomendada por si misma, pues este terreno á mas de ser de esquina y con bastante capacidad para construir un edificio, es el único que actualmente se encuentra sin edificar en la acera, estando hoy rodeado de bonitos edificios modernos, y otros que están en construccion. Linda por el Este con la preciosa Iglesia de los Italianos, la calle está empedrada hasta la esquina, y el alumbrado á gas ya está allí pues acaban de colocarse la cañeria por las 2 calles para este objeto, ¡alerta capitalistas! no faltar á este remate que será una verdadera pichincha Los titulos son superiores sin gravamen de ninguna clase, por mas pormenores al escritorio de los rematadores, Chacabuco 23.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc en él departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.

El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5.000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus llnderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm. 135. Montevideo Enero 1,870.

Alberto Aztengo

De un lindo terreno en la calle de Lorea entre S. Juan y Cochabamba.

El domingo 20 á las 6 se rematará el referido terreno á la mas alta postura, por orden terminante de su dueño por ausentarse del pais; con 8 3|4 vs. de frente al Este por 70 de fondo, dos piezas de material nuevas está alquilado en 400 ps. con muchos árboles frutales de diferentes clases, la posicion del terreno no puede ser mejor, no dista mas que una cuadra del hermoso templo de las hermanas de caridad y del mercado del Sud, muy avecindado de casas nuevas, las personas de buen gusto no olviden el dia y hora del remate. Por mas datos calle de Belgrano núm. 353.

Francisco Uzal y Ca.

El sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por orden judicial una casa antigua situada en la calle de Chile núm. 94, perteneciente al ausente D. Francisco Orellano; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 183,185 pesos m|c.

El terreno se compone de 20 metros 35 centímetros de frente al Norte, por 15 metros 155 milímetros fondo.

No se admitirá ofarta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 122,123 pesos. Los que quieran inspeccionar los títulos y tasaciones, ocurran a la escribania de D. Justo Carballeda ó al escritorio del rematador San Martin 122.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de lo mas lindo que se introducido al pais de 12 gustos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquets de merinos finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, id zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, cortes de chaleco de varias clases, percalinas, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, v y g. vista de hilo bordadas, id lisas, cámisas de rico percal, un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lisas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncilos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorras de seda para vieje, camisas de crimea, un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señora, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc, camisas y calzoncilles punto de lana y de algodon, vestidos de bautizmo, gorritas de creaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batidores de carey y de goma con y sin filete, peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, corses, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1|2 hilo, oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, listado de hilo pellones, bramantes, muselinas finas, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasi blanco de primera clase, piqué, pantalones casimir muy finos, parasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre negro, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Importante para joyeros y relojeros

A PLAZOS.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderamos un importante surtido de alhajas de oro y piedras finas, por cuenta de una casa introductora cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos, 1|2 id. carabanas, prendedores, pulceras, cadenas largas y cortas, anillos, collares, relicarios etc relojes de oro para hombre (ancora) relojes de oro para señora con esmalte y diamantes, relojes de plata dorada de una y dos tapas remontoir, relojes de metal derado etc. relojes de sobre-mesa, relojes de pared, relojes alemanes de coucou, piezas de movimiento con música y reloj.

En seguida venderemos una coleccion de útiles para vidrieros.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores joyeros y relojeros.

Las mercancias son recien introducidas y de los gustos mas modernos.

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El viernes 23 del corriente a las 11 1|2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote las existencias de una tienda y merceria. El detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos, zarazas géneros para vestidos, franela, bombasí, alemanesco, manteles, enaguas de color, agua florida, camisas de hombre medias de muchas clases, miriñaques, ponchos algodon, mantas imitacion pampas, percales cotin, pañuelos de lana, frazadas, trajes de casimir para hombres, pantalones, chalecos y otros artículos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

JUDICIAL

De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaría de Jara donde estará la bandera de remate.

Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1|2 de fondo al Sud, fué tasado en el año de 1864 en la cantidad de 16,000 ps. m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecha muy baja y en el año 1864.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

Pedro Romero.

Grande y estraordinario terreno.

Tiene 16 varas de frente por 82 de fondo, calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará un gran terreno sito en la calle Cuyo entre las de Andes y Ombú que se designará por la bandera, este gran terreno está á media cuadra del trenway, á 2 de Balvanera, en medio de 2 buenos edificios á tirantes y cercado de altos muros en toda su gran estension de 82 varas.

Llamo la atencion á este gran corralon con su porton y 4 piezas.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler!

En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolívar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1|2 vs, de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1|2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m|c. esta tasacion fué veaificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se aila ubicada esta finca y la nisignificencia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidqd al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.° 82.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casita contiguá á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematsr sin falia alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 1|2 vs. de frente al Sud por 47 1|2 us. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respetivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrino, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m|c. proviniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan s cuadras del mercado del comercio 2 1|2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirteran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.

Estancieros y abastecedores alerta!

Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminanse de su dueño, el valioso terreno y casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsima, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el qve tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material, construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas,, bien surtido y el que hace un brillante negocio, por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m/c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del costado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnífico alquiler.

El porvenir de lo que vamos a rematar está al alcance de todos, pues el paraje en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nneva núm 82.

NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldran á las 5 en punto.

E. Castellanos Hoz.

Impertante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.

El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compueeto de cinco suertes de estancia y 834 1|2 cuadras cuadradas.

Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.

El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los títulos inmejorables.

Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarándí núm. 158 que serán atendidos en el acto.

El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Pinto y Ca.

A los plazos de costumbre, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

Hoy viernes 18 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de varias casas de comercio se venderá un surtido general de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Las principales marcas de bramantes conocidas en plaza, muchas clases de lienzos tablones, cotin de puro hilo español, id de otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos, camisas y colchas gustos de novedad, batas y camisas bordadas para señoras. id con boladito para id. especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselinas para id, pañuelos bordados, id lisos de hilo. id con guarda. id de algodon, id yerbas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes para señora de muchas clases, una partida guantes Jouvin legitimos para hombres señoras y niños, sombreros adornados para niñas, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico doble ancho, cocos para vestidos, camisetas camisetas de merino y de algodon varias clases, camisas para hombres bordadas y lisas, id 1|2 hilo, id de percal, id de algodon varias clases, variedad en percales para vestidos, grano de oro, gran surtido de casimires de color y negros lisos y jaspeados, género de lana para vestidos, bombasí blanco, género de hilo sábanas, id de algodon de 72 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, enaguas bordadas, sombreros de felpa, núm. 1, id de castor de muchas clases, id de paja y otros muchos articulos.

Para el campo pellones tucumanos, mendocinos y chilenos, sobrepuesto de carpincho, cintas y tiradores bordados y lisos jergas inglesas finas, gran cantidad de mantas de muchas clases, mantas de la Iddia de pura seda mantas chilenas, mantas pamp s, mantas de algodon, mantas de vicuña &a., ponchos de vicuña, id calamacos, bombachas de brin y de gambrona, y otros muchos artículos cuyo detalle sería estenso.

Además un especial surtido de perfumerias finas de varias clases, agua florida legitima, aceite de la sociedad &a. &a. este a de la India blanca y de colores de 5 y 6 cuartas, vasos de cristal, 50 cjs. vino de jerez garantido y otros muchos artículos cuyo detalle seria largo y que estarán á la vista.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana en nuestra casa Victoria 143 y 145 por cuenta de dos casas de comercio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mas afamadas marcas de la plaza, lienzos id id, gran azargado y de hilo, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos de varias clases, zarazas muchas clases, percales id id, brillantinas blancas y pintadas, madapolan varias clases, géneros para vestidos, poples y muselinas de lana, merinos negros y de colores, camisas bordadas para señoras id lisas para id, id para niños, id para hombres bordadas y lisas, id para niñas, cotines americanos sin goma, listados id id, id de hilo azul, cotin español de puro hilo, id mezcla, id francés, géneros de hilo, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de algodon pinta de aceite, id de hilo blancos, sombreros de castor de varias clases, id de felpa, bombasí blanco y liso, id labrado, id id crudo, grano de oro, pequines negros, foulares de la India, pañuelos de rebozo, id 1|2 id, id para el cuello, guantes de lana, calzoncillos de hilo, id de algodon, medias para hombres señoras y niños, id crudas largas para el campo, id de hilo de Escosia, id de seda, trajes de casimir para hombres y niños, casimires en cortes y en piezas gustos de moda, paños y casimires negros, finos, regulares y ordinarios, franelas, tartanes, camisas de crimea de muchas y ricas clases, camisetas de punto de algodon, id de lana, ponchos de paño de diez distintas clases, mantas finas de vicuña, ponchos de algodon tela inglesa, mantas imitacion pampas, id id hilens, mantas para viaje, frazadas blancas y de colores, pañuelos de red mantas para la cabeza, jergas inglesas, id imitacion pampa, calzado de color para señoras, niñas y niños, alemanesco de hilo para manteles y servilletas, id id de algodon, agua florida legítima y muchos otros articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista á la hora del remate.

Averias—Un cajon conteniendo 196 pares botines elásticos de cabritilla con botones para hombres, 2 cjs conteniendo 12 000 pies barilla dorada para cuados.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un grán surtido de casimires franceses propios para la estacion, colchas blancas grandes y de rica calidad, jáconas en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadios rica calidad, surtido de medias para señoras hombres y niños, sombreros castor merinos negros y de colores, muselinas id id, un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos bareles de algodon, géneros para enaguas, gingales, paños y casimires tanto en piezas como en cortes, gran surtido de pañueleria blancos de hilo, id bordados; id de colores, id de yerba id pintada aceite, lustrinas negras finas alepin negro muy fino trajes competos para niños bombachas, pantalones de brin liso. género de hilo de varias clases, lienso azul, franela blanca y amarilla, id azul id de lana y de algodon, pañuelos de algodon id de seda, arpillera. jergas mezclas, muselinas de varias clases, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id algodon fajas de lana, ponchos de lana, paño de poncho azul mezclas y de lana, paño piloto mezcla id labrado, bramantes, paño castor, camisas de algodon y de puro hilo camisetas, de algodon y un variado surtido de camisetas, bramantes varias clases, madapolan uso domestico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisolines y manguos, camisas varias clases, sombreros castor muy finos id de paja de Chile, camisas bordadas para señoras sombrillas abanicos y para-soles, corses tiras bordadas miriñaques, trajes de casimir para niños; corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes brides en pieza para pantalon, loneta brin de Rusia alpaca, zarazas, negras é infinidad de otros articulos que estaran á la vista al tiempo del remate.

Molino y Gutierrez

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

[AJUAR COMPLETO]

Libros de derecho y un surtido de diversos articulos de lujo

En su casa calle S. Martin 124 (altos)

El martes 22 del corriente á las 12 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un rico y hermoso juego de muebles, para sala, escritorio, aposento y comedor.

Al mismo tiempo se rematará una importante coleccion de libros de derecho y ciencias exactas, y un surtido de articulos de lujo, relojes de oro, y mil otras alhajas de valor.

El pormenor irá mañana.

Antonio Zunini.

De muebles, pertenecientes á un Sr. estranjero que se ausenta. En su casa calle de Moreno núm.192

El sábado 19 del corriente á las 11 1|2 se rematarán al mejor precio dichos muebles y consisten en lo siguiente:

Un ropero chico frances de jacarandá con espejo, 1 cama de fierro dorada, 1 mesa francesa con piedra para el centro, 12 sillas de la India, 2 sillones id, 1 lindo sofá de 3 cuerpos, otro id de crin, 1 rica alfombra de tripe cortado, 1 mesa de noche de jacarandá, 1 rica lámpara, 1 lavatorio grande con tocador, piedra mármol y juego de porcelana, 1 rico relox de oro cadena larga, 2 aderezos con diamante, 1 anillo de brillantes, 2 sillones amaca, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, cubiertos finos, 1 rico escritorio de caoba sólida con secreto, 6 cuadros grabados, 2 floreros y otras menudencias.

De otras pertenencias—Sofaes y confidentes de crin, mesas para comedor, id para escritorio, roperos de jacaranda con espejo y lisos, lavatorios de todas clases, camas cameras y cencillas de caoba jacarandá y fierro sillas francesas, id americanas, espejos, alfombras de uso y nuevas, cristales, porcelanas, cubiertos de riolz, relojes de sobre-mesa, cuadros distintos, aparadores, cómodas de caoba varios tamaños, rinconeras talladas, cigarros de muchas clases, muchas alhajas de oro y plata, colchas de crochet, 1 biombo grande portatil.

Por orden del Sr. Juez de Paz de la parroquia Monserrat—Una cómoda, 1 marquesa, varias sillas, colchones, 1 sillon amaca, 1 canasto para ropa, 1 baul cubiertos, espejos, costureritos y alguna ropa blanca.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda calle la Defensa núm. 177.

El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematará en los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género de hilo dara sabanas, paños & casimires negros, merino negro francés, zarazas de colcha, pañuelos de hilo, camisas pechera de hilo, sombreros de castor finos negros y de colores, alemanesco para manteles, bramantes finos, zarasas de colores diferentes clases, id de luto, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, miriñaques, abanicos de la India, listado de hilo, cotin, percales, lona angosta, arpilleras, camisas de crimea, camisetas de punto, paño castor fino, medias largas crudas, id de señora y de niños, genero de pantalon, pellones, camisas de percal de colores, género para carpetas, franela punzó, bombasí, paño de poncho, id piloto, lustrina negra, géneros de forro, gorras de niño para sol, pañuelos de rebozo, pana negra, agua florida y otra porcion de efectos.

Benito Ramayon.

De un hermoso terreno en Barracas al Norte.

El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno en Barracas al Norte situado en la calle Santa Madalena con 25 vs. de frente á dicha calle, por 102 1|2 de fondo y 25 de frente á la calle nueva, con una casilla, cocina, todo cercado, pozo de rica agua, no olvidarse pichincheros de la hora indicada por mas pormenores á casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1|2.

POR EL MISMO

De una quinta en la calle Charcas á cuatro cuadras del bajo de los Hornos lindera con la quinta del Dr. Islas.

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde en punto se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo tenor es el siguiente:

Una armazon irregular, mas ó menos 6 espaciosas habitaciones todas empapeladas pisos de madera, puertas y ventanas de vidrieras, maderas de urunday á mas otra pieza para peones ó sirvientes, cocina, piletas, toda clase de árboles frutales, plantas caballeriza, cochera y demas comodidades, dista solo una cuadra del puente que va á ocupar la Exposicion Universal. Se recomienda á los Sres. interesados no faltar á la hora indicada; por mas pormenores en casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1|2

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

EN CASA DE LOS SRES. ASHWART Cª

CALLE PIEDAD N. 116.

PARA ROPEROS, TIENDAS Y

REJISTROS.

Hoy jueves 17 y mañana viernes 18 del corriente

Gran remate anual.

Paños para ponchos de pura lana y mezclas, paños pilotos, frezadones y frazadas de todas clases, lienzos de 8 á 10 clases, lienzos tablones y finos de varias clases, bramantes ricos y regulares de varias calidades zarazas ricas para vestidos, bayetas de pellon y 1|2 pellon y dos frisas, camisas, mantas, telas de poncho, jergas, colchas de conejo de colores, camisas de listado de algodon, cocos y muselinas, pellones, colchas, paño pintado para alfombras.

NOTA—La mayor parte de los efectos se venderán por bultos cerrados.

POR EL MISMO

Remate estraordinario.

A plazos—Roperia, tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.

El sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al precio mas alto y á los plazos de costumbre un brillante surtido de efectos de tienda, merceria y articulos para roperos, cuyo pormenor es como á continuacion se detalla:

Bramantes, lienzos, casimires, brines, muselinas, id de lana, bordados, merino negro y de colores, gros, pequines, pañuelos de seda, mantas de algodon y de lana, id bordadás, sacos, ropa hecha en general, sarga de seda, ponchos de paño, sombreros, calzado, pañuelos de razo, id de manos, colchas blancas, alfileres, jaquets de casimir, ajuares, trencillas, camisas blancas, id bordadadas, id de algodon, zarazas francesas, id de colchas, chiripaes, géneros de vestido para la estacion tohallas, cortinas de la India, cotin de hilo, bombasí crudo, id blanco, frazadas, camisetas de punto, id a la crimea, grano de oro, chalecos, tartanes, casimires de colores, damasco de lana, raso de lana, velitos de seda abanicos de diferentes clases, botines para niños, telas para ponchos, paño castor, alpacas, lustrinas, coleta, colchas de colores, mantas para viaje, cinta de hilera, pantalones de paño, cintas de gró, miriñaques, alfombras, camisolines y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo; por orden de seguros, al contado y sin reclamo 11 fardos géneros para trajes y para vestidos con pequeña averia.

En seguida—Liquidacion de factura.

Al contado—Diferentes lotes de algodones, como bramantes, lienzos, tela de ponchos, etc. que se venderan igualmente, sin reclamo y al contado.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada.

El domingo 20 se venderá al mejor precio y dinero al contado en la misma quinta donde estará la bandera, la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con teche de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, poso de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas largo habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones. frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande á mas una grande cantidad de peras angulema y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.

Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Lebcane.

Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras que va á la plaza 11 de Septiembre.

POR EL MISMO

En la casa de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. Perú N.° 11 para roperias, rejistros, tiendas y mercerias, á plazos.

El Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23, se venderán á los plazos de costumbre y al mejor precio los artículos que á continuacion se detallan cuyo brillante y interesante nuevo surtido ha sido introducido recientemente en los últimos vapores:

Casimires, paños, camisas, ropa hecha, calzados, géneros de vestidos, calzoncillos, articulos para la estacion, zarazas francesas, de todo hay un variadisimo surtido y cantidades muy grandes en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un brillante surtido de artículos de los ramos indicados los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre su pormenor es el siguiente:

Vino carlon en pipas, id seco en cuarterolas arroz glacé, id de la India kerosene, garbanzos, aceite de la rivera, queso de flandes, nueces, castañas, fósforos de cera, ginebra holandesa legítima ancla, coñac 2 leones vermouth Nohally Prat, amidon americano, galletitas id, café molido, anchoas, ostras, fideos, jabon de España, vino oporto, id jerez, id del Rhin, coñac imitacion martell, vino francés en barriles y en cajones, id dulce pimenton, encurtidos, corchos, vino madera, coñac inglés, licores, yerba paraguaya, id parnaguá, id argentina en barricas y tercios, palas, ollas, braseros de fierro, puntas de Paris, rasquetas, pavilo, azul, distintas clases de cigarros hamburgueses y de Bremer, naipes españoles, platos y tasas de porcelana, vasos de cristal, aceiteras, fuentes, id para guiso y sopa, palanganas, salivaderas, copas para vino y agua, botellas y botellones, saleros y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estaran á la vista en el acto del remate.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maesrransa del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.

Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Tertamentaría de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda ariba designad.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construcdion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho cos paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps m|c.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m|c.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independenéa—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada c iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se veederá la pepueña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Legos antes det remate, por que despnes de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos	
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "	
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos	

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguey con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte a la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez do Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil. a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en tres lotes siguientes:

Lote 1.° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte; que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.° Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m|c

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. liciiadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

POR EL MISMO

¡¡¡A la mejor oferta!!!

Una bonita casa moderna con 8 piezas y 2 altillos, al gibe, etc. construida á todo costo.

Calle de la Piedad número 253.

El Mártes 22 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado la linda casa que queda arriba designada.

El terreno mide de frente al Este 10 varas por 35 vs. fondo al Oeste.

El edificio, construido perfectamente hace 4 años, consta de una bonita sala con 2 hermosas ventanas á la calle portada, 2 dormitorios seguidos con puertas al Norte, 2 habitaciones que cuadran el primer patio que está cubierto con un parral hermosisimo, 2 cuartos y uno con puerta al Norte asi como 2 altillos en el segundo patio, cocina, resumidero, carbonera y letrina, todas las piezas empapeladas, con umbrales de mármol, cielo rasos socalos y contramarcos. El primer zaguan con contra puerta de hierro. Los pizos de los patios y de las habitaciones, de baldozas y muy secas. Los tirantes de madera fuerte elejida. El pizo de la calle de mármol. Los techos muy altos.

HOY

GRAN REMATE

En casa de los señores

ASHWOTTH Y Cª.

PIEDAD 116

Articulos ingleses para roperos y rejistros

Por **WEHELY, GIMENES** y Ca.

(ANTES POSADAS)

Esta situada en una vecindad muy distinguida y frente de los hermosisimos edificios del Sr. Parravecine.

La venta será puntualmente á la hora designada se puede inspeccionar la casa, de 1 á 4 de la tarde. Se garante la suficiencia de los titulos

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De una rica volanta.

El martes 22 de Febrero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por orden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una rica volanta con guarniciones todo en perfecto estado y flamante; el remate tendrá lugar en la cochería del Sr. Aguirre calle del Perú núm. 275.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Jnez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores: De una hermosa finca.

El domingo 30 de Febrero á las seis en punto ds la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa dasa situada dn la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Caugallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3|4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m|c, (120,000 Ps. m|c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los inieresados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corrionte, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola. calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

AL CONTADO

Remate de géneros, casimires, algodones calzado y articulos de Bazar y de merceria. ¡Remate notable!

El sábado 19 del corriente á las 11 1|2 del dia daremos un remate notable para todos los comerciantes en los ramos indicados y al contado: su pormenor irá despues

Tomas Gowland.

De efectos de Otoño é Invierno, por cuenta de varias casas; en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 12 del dia se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como signe:

Un variado surtido de camisas de pechera de hilo, id de percal de varias clases, id de niño, paños, castores id de piloto, ponchos ingleses de paño, camisas á la crimea, mantas de todas clases, percales de color, id de luto, medias para hombre y señoras, id de niño, bana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negro muselina id de lana, zaraza de colcha linó miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos; cotines mezcla doble ancho, id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pintado, alempnesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lusirina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos de percal en cortes, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas de lana, ponchos de id, paño para poncho, azul, mezcla y de lana, paño piloto mezcla, id labrado, bramantes, camisas de algodon y de puro hilo, un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramante varias clases, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisas varias clases, id bordadas para señoras, sombrillas, abanicos, parasoles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, sabanillas de paño, coco para forro, corbatas, género para sábana, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon y otros efectos.

POR EL MISMO

Por liquidacion definitiva—Del establecimiento de graseria denominado Canadian, Farm, Tallow Factory, situado á 15 cuadras de la estacion San Vicente en el Campo de D. Floro Lavalle. Por órden de sus dueños.

El Domingo 20 de Febrero á la una en punto y á dinero de contado, se procederá á la venta en un lote, de la espresada fábrica para faenar, tiene 2 tinas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas, algunos caballos y yeguas, muebles, útiles de cocina y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto:

Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1874 por la insignificante suma de mil pesos m|c mensuales hay una comoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas.

Los licitadores deberán partir en el tren que sale á las 9 y 45 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, allí habrá vehiculos para conducir á los interesados.

Otros informes al rematador calle de la Defensa número 114.

Hay una oferta de 100,000 ps. m|c. que servira de base para el remate, habiendo costado mas de 200,000 ps. m|c. hace pocos meses.

NOTA—Habrá un esplendido almuerzo para los interesados

POR EL MISMO.

De la finca calle de Salta núm, 294 entre Europa y Estados Unidos.

El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse á Europa dicha finca; edificio moderno cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 41 de fondo, 6 hermosas habitaciones embaldozada arriba y bajo maderas duras aljibe de 70 a 80 pipas pozo cocina etc.

Se previene á ios interezados que el dueño la vende por redondear sus negocios y retirarse á Europa la finca tiene 4 años de edificada titulos en debida forma.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno bien situado calle del Rincon entre Chile é Independencia muy cerca del empedrado.

El Lúnes 21 del corrionte á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura dicho terreno cuyo frente se compone 25 2|3 vs. de frente por 70 de fondo dividido en tres lotes, dicho terreno está poblado con muchos árboles frutales y edificios al frente y los costados.

Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO.

De muebles, por ausentarse su dueño del pais en la calle de Mayo num. 10, altos 2.° piso.

El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico juego de sala, 1 sofá y sillones de terciopelo Carmecí, espejos, cuadros, alfombras, cortinas, dormitorio, una cuja de jacarandá y colchones, cortinados, lavatorios, cuadros, espejos, sillas y alfombras, juegos de mesa, cristaleria, lámparas bateria de cocina y demás útiles que se omiten por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

Andres Piaggio y Ca.

REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m/c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 109,268 ps. m/c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Caisen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De la valiosa y muy central casa, calle Piedad 398, esquina á la de Libertad núm. 30. Atencion capitalistas.

El Viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre, la casa espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 7 m. 371 milímetros de frente al Norte por 41 metros 335 milímetros de fondo al Sud y frente al E. ó sean 8 1|2 vs. por la calle de la Piedad por 47 1|2 id á la de Libertad, con 3 grandes piezas, galpones, sótano, cocina, letrina y un gran aljibe, tasada en todos sus ramas en la insignificante suma de 298,313 ps. m|c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus 2|3 partes que son 197,876 ps. m|c.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda á los interesados, pues oportunidades como esta para hacerse de una buena propiedad en tan buen local y de tanto porvenir pocas veces se presenta.

Esta finca, produce actualmente el 1 p.% estando alquilada sumamente bajo.

Por mas pormenores á los rematadores, Arenales 168.

NOTA—Los Sres. interesados que gusten inspeccionar el título de propiedad y la tasacion de esta casa, pueden ocurrir á la escribania de Carlsen Rivadavia 34, altos.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:

Camas de fierro, aparadores, mesitas de noche con piedra, sillas diferentes clases, sillones de amaca, id forro de damasco, mesas de comedor de caoba y guindo, lindos cuadros al oleo, mesas de escritorio diferentes, sofaes, mesas de centro de sala, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciente á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil cnyo pormenor es el siguiente:

La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. con 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones etc. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m/c.

Los inturesados pueden ir, á la estaaion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S. Martin 118.

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se cómpone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m|c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m|c.

Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferrocarril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica quinta cuyo pormnores como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde, 1 tablon de alcauciles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m|c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partiran á las 5 de la tarde.

Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos del establecimiento del Sr. D. Manuel José Pinto (hijo) en su casa calle Victoria núm. 151.

El Viernes 18 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una linda caballada sobresalientes en buenas condiciones para paseo.

Una preciosa yunta de caballos alasanes grandes y muy mansos, 1 hermoso gateado crinudo de paseo, una yunta de blancos grandes y lindos, 1 saino overo testerilla, una yunta de sainos negros como para carruage, 1 bayo crinudo de sobresalientes condeciones para paseo, 1 yunta de oscuros crinudos, 1 pangaré de paseo; 3 sainos negros grandes, 1 petizo colorado manso y lindo, una yegua plateada grande y otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

Por órden del Sr. administrador de Rentas Nacionales—3 guarniciones para tilbury.

Al mismo tiempo: un rico tílbury francés hechura americana sin ningun uso, con ias guarniciones correspondientes.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes articulos.

Lona, loneta, arpillera, dril, corderoy, sarga, cotonia coton, madapolan, uso domestico, alemanesco, croydon bombasí liso y labrado, franela, merinos, muselinas de lana negras y de colores, yaconás, poples, pequin, gró, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, paños y casimires negros pura lana, camisas bordadas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñah, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, pellones inglesesy tucumanos, reps para muebles, lienzo americano, miriñaques, fajas de seda, zarazas de colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de listado inglesas, orleans, sombreros de Chile, rasos de lana, zarazas de luta, merinos negros, pañuelos de algodon de color, sombrillas, muñecas, trencilla de lana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases, lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas, camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea fajas de la India miriñaques, hilo de ovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, parasoles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, cortes de brin y un gran surtido de ropá ordinaria como para trabajadores, jabones, tohallas genovesas, de hilo y algodon, tiras bordadas, servilletas de hilo, calzoncillos de baño, linó de obispo, brillantinas, batas y garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, carpetas, raso de lana, damasco de id, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Milligan y Willanson, calle de la Piedad núm. 148. Por liquidacion de facturas á plazos de 5, 6 y 7 meses á contar desde el 25 del mes entrante.

El martes 22, miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de un grande y espléndido surtido de mercaderias inglesas de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Un lindisimo surtido de géneros de vestidos para la estacion entrante, paños de piloto de pura lana y mezcla, paños para ponchos de pura lana y mezcla, paños para ropa de hombra, paño de la estrella, géneros para pantalones de varias clases, cortes de casimir paño negro mezcla, bayetones, bayeta de pellon, id de 2 frisas piel de lobo, gran surtido de frazadas, bombasí pintado, id blanco, id crudo, géneros para camisas á la crimea, géneros para vestidos muchisimas clases, chalies en cortes, pañuelos da rebozo, jergones, pana de colores, colchas de algoden, pañuelos de mano de seda, id id de algodon de varias clases, toballas de algodon listado, coeines, lienzo azul y gris, géneros á cuadritos, bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, dril blanco de algodon, coleta, medias para Sra. alemanesco, fleco para calzoncillos, fajas, ligas.

Brin de Rusia, lona para catre, creguela de hilo, cabezas de hilo, grano de oro de hilo, irlanda de hilo, muselina á cuadritos, id de motita, linó de obispo é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Reccomendamos particularmente, á los Sres. Mayoristas y roperos, el gran surtido de paños &a. que se venderá por bulto cerrado, y suplicamos á los interesados de asistir al remate á una hora temprana para poder concluir la venta en los dias anunciados. Por lo demas creemos inoficioso recomendar los artículos de la casa vendedora pues son bien y ventajosamente conocidos en esta plaza.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Mucama Que sepa cumplir con su deber, se necesita en la calle de Cangallo núm. 137. f17 p3

Muchacho De 10 á 12 años, se precisa uno para el campo, ocúrrase á la calle de Corrientes 124. de 8 á 10 de la mañana. f12 p3

El moreno Luis Gutierrez, que pase ha abonar el sombrero de copa que usa y el par de botines elástico que debe. f17 p3

Caballo perdido En la mañana del Miércoles 16, se perdió del rio un caballo oscuro con bozal, marca de Allinson, el que lo entregue en la plaza 25 de Mayo será gratificado. f17 p3

Peones Para caballeriza se precisan en la calle de Piedras 83. f17 p2

Casa Se alquila una en el pueblo de Belgrano, como para dos familias, con ó sin contrata, dirijirse calle de Cuyo núm. 95. ó en Belgrano calle de Tucuman núm. 11.
Nota.—La casa puede servir para un colegio. f17 p3

Sirvienta Para mucama, que sepa planchar, se precisa, calle de Chacabuco núm. 273. f17 p2

Se necesita Un mucamo en la calle de Reconquista núm. 228. f17 p3

Medallon Se ha perdido uno con retrato, el que lo entregue en la calle de Independencia núm. 130, recibirá una buena gratificacion. f17 p3

Para horneros Especuladores, casas de recreo etc. se venden una, dos ó mas manzanas de terreno, calle Victoria, 32 cuadras del centro de la ciudad, 6 de Almagro y 2 del trenway que irá á Flores. Para tratar Artes 293, de 8 á 11 de la mañana. f17 p1

Importante A los accionistas de la Sociedad Pastoril. Habiéndose publicado edictos, por los que de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Isla, se convoca á reunion general para el 24 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, á los miembros de esta sociedad, lo que recordamos á los sócios á fin de que con su comparencia se haga efectiva esta reunion.
f17 p6 Unos Sócios.

Del resguardo En el muelle se han sacado equivocadamente unas muestras de géneros de lana, los libritos tendrán la marca (S. etc. C.) B. A. numerados de 801 á 24 y de 8.6 á 30. Se pide al que las haya recibido de entregarlas á la casa de Shmidt y Ca. Reconquista 32. f17 p3

Se desea Comprar un carruage para el campo, con ó sin yunta de caballos. Ocúrrase á la calle Chacabuco núm. 13. f17 p3

Peones de caballeriza Que sepan bien su oficio, se precisan en la calle de la Piedad 310. f17 p1

Surtido De bebederos y piletas de hierro, norias, tachos y prensas para graserias. Buen Orden 245. f15 p3

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas al Sud de la ciudad, muy central, el que hace muy buenos diarios y su alquiler módico, para tratar calle Maypú núm. 240. f15 p6

Mujica y Razin Han liquidado sus negocios y disuelto la sociedad que tenian en esta plaza, si alguno tubiere cualquier reclamo contra dicha firma puede ocurrir dentro del término de 8 dias á D. Aristides Razin, calle de Potosi núm. 435.—Febrero 16 de 1870.
Manuel Mujica.
f17 p8 Aristides Razin.

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, Barca Italiana **Antonieta Costa** De porte de 1100 toneladas. Este velero buque saldrá para su destino el Mártes 22 del corriente, admite pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.
Para mas pormenores á su consignatario Marcos L. Costa, calle Moreno 56, ó á sus agentes Paez y Gomensoro.
Rivadavia 41.

Cigarreria De la Victoria 342, hay una partida de patente y flor de tabaco, tabaco negro y cigarrillos, los mas ricos por su calidad de tabaco y papel, gran surtido á precios módicos. Victoria 342.
f15 p6 A. Lago.

Casa grande A una cuadra de la Plaza de la Victoria se alquila una con toda comodidad calle de Balcarce núm. 14 1|2 y Potosi 17.
Es propia para una casa de familia por tener todo el confortable deseable gaz en todas las piezas, cochera, caballeriza etc.
Y tambien para una casa de comercio por ser inmediata á la Aduana y con una hermosa vista al Rio.
Dirijirse para verla al núm 16 calle de Balcarce. f15 p8.

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnifica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Baratillo sin igual Piedad 82. Lindas botitas de cuero para señoritas á 40 ps. medias inglesas para niñas á 75 ps. docena, rasos de colores y negros á 20 ps. y doble ancho á 30, botines de becerro finos para hombre á 75 ps., camisas finas para niños á 300 ps. docena. f16 p3

Prudencio Toledo Avisa á los señores curas, que el dia primero de Marzo sale á buscar palmas para las Iglesias.
Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Belgrano 217, en los altos. f13 p6

Oficial Barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, para tratar ocurra á la calle Cuyo núm. 80. f15 p3

Terrenos En venta, los hay en las calles que siguen: Montevideo, Arenales, Juncal, Garantias y Callao. Para tratar con su dueño, ocurrir á la calle San Martin 182, desde las 12 hasta las cuatro de la tarde. f15 p8

Loteria De Montevideo. La loteria semanal que está en circulacion, se jugará el Viérnes 18, en lugar del 19, á consecuencia de haber sido declarado éste, de duelo Nacional. f16 p3

Club del Parque Se cita á los sócios del Club, para una asamblea que tendrá lugar el Juéves 17 á las 8 de la noche, es de interés el asunto de que se vá á tratar.
f16 p2 La Comision.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar en las casas, dirijirse al núm. 112 calle Suipacha. f16 p3

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 varas, donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f16 p3

Terreno en venta De 8½ varas de frente al Oeste, con 60 de fondo, en un paraje central, calle Santiago del Estero, frente á Cochabamba, media cuadra del Mercado, Constitucion, para tratar Bolivar 339. f16 p3

Preciosa casa En remate. **El Viérnes 18 á las 6, se rematará la lindisima casa calle de Chile núm. 438, tiene un lindo frente, fondo completo, 8 ó 9 piezas ricamente empapeladas, etc. Esta venta es por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56.** f16 p3

Buenas casas En remate. **Para el Viérnes 18 á las 6, una lindisima, calle Chile 438; con fondo completo. Para el Domingo 20, á las 6 una, calle Méjico, entre Sarandi y Rincon, con 33 varas de frente al Norte por 70. El mismo dia, una bien situada, calle Entre-Rios, entre Moreno y Belgrano. Véanse los pormenores en los remates por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56,** f16 p3

Al público Aviso que he vendido el corralon que tenia en la propiedad del señor D. José de Souza Martinez, situado en la calle de Lima núms. 307 y 309 á dicho propietario.—Buenos Aires Febrero 14 1870.
f16 p3 Rosa Brown de Martinez

Al público Habiendo yó, el abajo firmado, comprado de la Sra. Rosa Brown de Martinez, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Lima núms. 307 y 309, en terreno de mi propiedad, si alguno tuviere reclamo, debe presentarse entre 3 dias, pasado dicho término se efectuará el pago y no tendrán reclamo de ninguna especie.—Febrero 14 de 1870.
f16 p3 José de Souza Martinez.

Elementos De Derecho Civil, Penal y Mercantil de España por el Dr. D. José M. Rodriguez, 3 tomos, en 140 ps. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. f17 p1

Juzgado de Paz De San José de Flores. Existe depositada por disposicion del Juez infrascrito, en poder del vecino D. Andrés Iriarte, una tropilla de caballos cuyo dueño se ignora y se compone de ocho piezas con los pelos y señales siguientes: 1 yegua saina, 1 caballo rosillo y agujero en las dos orejas, 1 oscuro mancha blanca en la frente, 1 sebruno con la misma señal, 2 alasanes, 1 tordillo negro y dos gateados.
La persona que se considere con derecho á dicha tropilla, puede dirijirse á este Juzgado para hacérsela entregar, prévios los justificativos indispensables.
San José de Flores, Febrero 15 de 1870.
Vicente L. Silveira.
Juez de Paz.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

Cementerio del Norte
Se previene á todas las personas que tengan que sepultar algun cadáver en la tierra, se anticipen tres horas antes con el correspondiente boleto á fin de poder abrir la sepultura con tiempo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f9 p8 El Administrador.

Asamblea General "La Buenos Aires" Sociedad Anónima Comercial, capital, 2000.000 de pesos m|c, formada de 1000 acciones á 2000 pesos cada una.
Esta compañia tiene por objeto de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado.
El promotor convoca á una Asamblea General de Accionistas y de todas las personas que participan de esta idea, con el fin de dar mas esplicaciones respecto al proyecto y nombrar una comision para organizar los estatutos é inscribir á los Accionistas.
La reunion tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche. Calle Perú número 290.
Juan Ronco.
f12 p7 (Café del Sr. D. Matias Sonnder.)

¡Ojo! Se vende una quinta en la ciudad de Mercedes situada á 6 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril poblada de árboles frutales, álamos, buen cerco de pita con una pieza de material. Su estension de terreno son 304 varas de fondo por 157 de frente. La persona que se interese puede ocurrir á la calle Tucuman No. 84 que hallará con quien tratar. f16 3p.

A todos interesa La Maldicion de Dios por Fernandez y Gonzalez. Esta importante obra que este diario publica de folletin se encuentra en venta en la Libreria de la Union Rivadavia 100 su precio es 150 ps. D. Juan Tenorio por el mismo 150. El Martirio del Alma por el mismo 140 ps, Historia de una Venganza por el mismo 20 ps. Juan Palomo por id 120 ps. Los Desheredados por id 120 ps. La cabeza del Rey D. Pedro por id 45 ps. Obispo Casado y Rey por id 100 ps. Doña Sancha de Navarra por id 70 ps. Luisa ó el Angel de la Redencion por id 180 El Conde Duque de Olivares por id 130 ps. La Cruz de Quiroz 50 ps. El Rey de Andalucia 50 ps. Historia de los siete murciélagos 35 ps. El Montero de Espinosa 50 ps. El Aljibe de la Gitana 50 ps. El Tributo de las cien doncellas 35 ps. Libreria de la Union Rivadavia 100
Por varios autores—Las siete virtudes 50 ps. Florida ó la Caba 60 ps. Pelayo 60 ps. Crimen Venganza y Espiacion 50 ps. El Espia del Gran Mundo 50 ps. Los Pecados Capitales 120 ps. Memorias de Victor Hugo 60 ps. Salones y Buhardillas 40 ps. Paris en América por Sarmiento 40 ps. Maravilla del Siglo 60 ps, obras de Trueba 120 pesos. Don Quijote 80 pesos Bautismo de lágrimas, 50 ps. Obras de Fernan Caballero 9 tomos, 180. Aventuras de un viajero, 60 ps. La moral en accion, 60 ps. Los caballeros andantes, 20 ps. Poesias de la América Meridional 20 ps. Historia de Salaverry, 50 ps. Obras completas de Bilbao con el retrato 100. Libreria de la Union, Rivadavia 100. f17 p3

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq.—Bautista Bidart.—Juan Maupas.—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Municipalidad Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.
Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.
En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.
La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.
Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m|c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.
La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construcion de la obra.
Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.
La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.
El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.
Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles suceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:
1ª La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.
2.ª El riego deberá verificarse por él ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.
3.ª Un representante de los vecinos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comison de agua filtrada, trescientos pesos m/c como precio del agua consumida y del uso de a manga y llaves.
4.ª El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.
La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero e26
La Comision.

Las personas Que se creen con derecho ó tengan derecho á reclamar al abajo firmado por sumas que les deba, se servirán presentar sus correspondientes reclamos por escrito dentro de tres dias desde la fecha, casa del Sr. D. M. Bertran calle Belgrano núm. 99 y pasado este término no tendrán derecho á reclamo.
C. F. Aschbach.

Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.
Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S. de Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

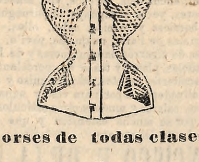

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION AL RIO SALADO
Aviso á los accionistas en Buenos Aires.

Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres, los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exencion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA F

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 19 de Febrero de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "19 de Febrero de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Febrero 10 de 1870.
La Empresa

LOTERIA DEL URUGUAY

¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 21 de Febrero 1870
Los billetes son litografiados en papel morado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	32,000	pts.
1 de	1,000	
4 de	500	
5 de	200	
6 de	100	
28 de	50	
90 de	30	
366 de	20	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.
Uruguay, Febrero 3 de 1870.
La Empresa.

Funeral

EL Sr. D. GABRIEL ALVAREZ

Falleció el 9 de Febrero de 1870.

Sus hijos Micaela, Manuela, Teodoro: hijos politicos Maria de la Soledad Perez, Antonio José Moreyra, sus Nietos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones la asistencia al funeral que se ha de celebrar el dia 21 de Febrero á las 10 de la mañana en el Templo de N. S. P. S. Francisco.
Favor tan señalado lo agradecerán eternamente. f15. p6.

Da. Teresa Dorrego.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 del corriente.

Da. Inés I. de Dorrego, madre, hermanas y hermanos politicos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en la Sta. Iglesia Metropolitana, el Viérnes 18 del corriente á las 10½ de la mañana, favor que agradecerán.
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, recibirán el estipendio de 60 ps. f16 p3

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 11	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado de pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67 p30 e23

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 205
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 230
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 45
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	67
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.
Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.
DEPOSITO
Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hs; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

B. LOUDET
FOTÓGRAFO

PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Á	Paraná	$ 10	toneladas
«	La Paz y Esquina	$ 14	«
«	Goya, incluso fauchaje alli	$ 16	«
«	Bella-Vista	$ 16	«
«	Corrientes	$ 18	«
«	Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinacion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
La compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS, INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente tódas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércole
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poullene.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
46, *Calle de las Escuelas,* y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabelló tod brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

AVISOS JUDICIALES

Habiéndose presentado al Juzgado de Comercio los Sres. Moller y Ca. gerentes de la sociedad «The London Assurance,» solicitando se les haga saber á las personas que tengan algo asegurado en la compañia espresada, presenten sus polizas ó recibos de prémios en el término de quince dias, en el escritorio calle de Reconquista núm. 144, á fin de ser competentemente registradas; asi se hace saber á los efectos consiguientes. Febrero 12 de 1870.
f13 15 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherenguejá", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m|c. Las personas que se interese en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner iuterdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y escribania del que firma en los autos testamentarios que se están l quidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Sa Nicolás de los Arroyos. Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. D. Noberto Trenor Juez Comisario del concurso de D. Pedro Bodet, se hace saber á los acreedores de este concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á la morena Dominga Espinosa, que en el espediente que contra ella sigue D. José Viera sobre el cumplimiento de un convenio, el Sr. Juez con fecha once del corriente, ha proveido lo siguiente.—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, se declara rebelde á la morena Dominga Espinosa y entiéndanse con los Estrados del Juzgados las últimas diligencias, notificándosele esta resolucion por edictos y término de cinco dias, Agrelo. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en Buenos Aires á once de Febrero de 1870 de que doy fé—Manuel Llames Oliver.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
f15 p3 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á las existencias quedadas por fallecimiento de Poncirino Romero para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, ocurran á deducirlo por ante este Juzgado: previniéndoles que no verificándolo se procederá á lo que haya lugar por derecho.
Arazá, Febrero 10 de 1870.
Federico A. Martinez de Hoz
f15 p3

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Lopez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten ante el Juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho.—Febrero 7 1870
f16 p9 José G. Campos

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Nievas, vecino de este partido, para que en el perentorio término de 10 dias de esta fecha, se presente á este Juzgado á reconocer un pagaré y á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por cobro del mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Lobos, Febrero 11 de 1870.
f16 p10 José Piñeiro.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Guillermo Quino, para que dentro el término de seis dias á contar desde la fecha se presente por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que él mismo inició contra D. Miguel G. Molina, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que ha lugar.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.
f27 p6 Gonzales.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Mereyre, ya sea como herederos ó acreedores para q' en dicho término comparezcan á deducir sus acciones ante este Juzgado y de no hacerlo se procederá como corresponda.—Lobos, Febrero de 1870.
f17 p3 José Maria Villafañe.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Casilda Fuco, para que en el término de seis dias comparezca á estar á derecho en la demanda que contra ella sigue D. Avelino Susviela, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Febrero 12 de 1870.
f17 p6 Bernabé Burgos.